

Florita Maribel Gómez Vanegas

Creación Malla Curricular del Área de Taquigrafía I de la Carrera de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado Oficinista del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal.

Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid



**Facultad De Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, septiembre de 2019

Florita Maribel Gómez Vanegas

Creación Malla Curricular del Área de Taquigrafía I de la Carrera de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado Oficinista del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal.

Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid



**Facultad De Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, septiembre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.
Guatemala febrero de 2020

Contenido	
Resumen	9
Introducción	10
	10
Capítulo I	1
Diagnóstico	1
1.1. Contexto	1
1.1.1. Ubicación Geográfica	1
1.1.2. Composición Social	3
1.1.3. Desarrollo histórico	4
1.1.4. Situación económica	5
1.1.5. Política:	6
1.1.6. Filosofía	7
1.2. Institucional	9
1.2.1. Identidad Institucional	9
1.2.2. Historia de la Institución	9
1.2.3. Finanzas	11
1.2.4. Política Laboral	13
1.2.5. Recursos Humanos	14
1.2.6. Usuarios	15
1.2.7. Curricular	15
1.2.8. Administrativo	18
1.2.9. De relaciones	20
1.2.10. Filosófico, Político, legal	21
1.5.2. Desarrollo Histórico	35
1.5.3. Los Usuarios	37
1.5.4. Infraestructura	39
1.5.5. Proyección Social	40
1.5.6. Finanzas	41
1.5.7. Política Laboral	43
1.6. Listado de carencias/deficiencias/ fallas	51
1.8. Priorización del problema y sus respectivas hipostasis acción	54
1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	55
Factibilidad:	55

Capítulo II	57
Fundamentación teórica	57
2.1. El currículo	57
2.1.1. En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá	57
2.1.2. Fundamentos del currículo	58
2.1.3 Principios	59
2.1.4. Políticas	60
2.1.5. Fines	61
2.2. Características del currículo	62
2.3. Componentes del currículo	63
2.3.1. Competencias	63
2. 3.2. Indicadores de logro	64
2.3.4. Contenidos	64
2.5. Pensum de estudio de la carrera bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista	65
Capítulo III	66
Plan de acción de la intervención	66
3.1. Tema	66
3.2. Problema Seleccionado	66
3.3. Hipótesis acción	66
Si se crea la malla curricular, entonces se mejorara y facilitara al centro educativo a la adecuada planificación de las diferentes áreas de cuarto grado de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista.	66
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	66
3.5. Unidad ejecutora	66
3.6. Justificación de la intervención	66
3.7. Descripción de la intervención	67
3.8. Objetivos de la intervención	67
3.8.1. General	67
3.8.2. Específicos	67
3.9. Metas	68
3.10. Beneficiarios	68
3.10.1. Directos	68
3.10.2. Indirectos	68

3.11. Actividades para el logro de los objetivos	68
3.12 Cronograma de actividades	69
3.13 Técnicas Metodológicas:	72
3.14 Recursos	72
3.14.1. Humanos	72
3.14.2. Materiales	72
3.14.3. Financieros:	72
3.14.4. Institucionales:	72
3.15. Presupuesto	73
3.16. Responsable:	73
3.17. Evaluación de la intervención:	74
Capitulo IV	75
Ejecución y sistematización de la experiencia y evaluación	75
4.1. Descripción de las actividades realizadas	75
4.2. Productos y logros de evidencias	77
4.3. Sistematización de la experiencia	77
4.3.1. Actores	77
4.3.2. Acciones Etapa Diagnostica	77
Etapa Fundamentación Teórica:	77
Plan Acción	77
4.3.3. Resultados	78
4.3.4. Implicaciones	78
4.3.5. Lecciones Aprendidas	78
Capítulo V	91
Evaluación del proceso	91
5.1. Del diagnóstico	91
5.2. De la fundamentación teórica	91
5.3. Del diseño del plan de la intervención	91
5.4. De la ejecución y la sistematización de la intervención.	92
Capítulo VI	93
Voluntariado	93
Conclusiones	132
Recomendaciones	133
Bibliografías y Egrafías	134

Apéndice	136
Anexos	150

Índice de tablas

1	Gobierno local.....	6
2	Horario de labores.....	14
3	Descripción de niveles actuales.....	28
4	Programas de forma integral.....	30
5	Programas extracurriculares.....	33
6	Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis.....	51
7	Priorización del problema y sus respectivas hipostasis acción.....	54
8	Análisis de viabilidad y factibilidad de la Propuesta Factibilidad.....	54
9	Pensum de estudio de la carrera de bachillerato en Ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista	65
10	Cronograma de actividades.....	69
11	Presupuesto.....	73
12	Evaluación de la intervención.....	74
13	Descripción de las actividades realizadas.....	75
14	Productos y logros de evidencias.....	77
15	Lecciones aprendidas	79

Índice de ilustraciones

1	Organigrama supervisión educativa.....	19
2	Organigrama Centro Educativo Maya.....	32
3	Ubicación.....	97
4	Área De Influencia 1.....	98
5	Área De Influencia 2.....	98
6	Georreferencia.....	100
7	Técnica de pilón.....	100

Resumen

Cumpliendo con la aprobación total del pensum de la carrera Licenciatura en pedagogía y planificación curricular, se procede a seleccionar una institución avaladora, donde él estúdiante relacionara su ejercicio profesional supervisado (EPS), mismo que tendrá como requisito indispensable el manejo del contexto curricular en el área educativa; utilizando una metodología eficaz y eficiente se procede a llevar a cabo el diagnostico institucional siguiendo los lineamientos del manual del EPS actualizado; para inmediatamente detectar necesidades en una institución avalada, tomándose en cuenta el Centro Educativo Maya de Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, del municipio de Los Amates, departamento de Izabal aplicándose el diagnostico correspondiente y se detecta la necesidad de elaborar mallas curriculares con el fin de mejorar la calidad educativa de carreras técnicas ; utilizando el proceso de gestión de parte del pesista y otros procesos metodológicos, se evidencio la puesta en práctica del conocimiento adquirido en el proceso de formación profesional superior .

Introducción

Solo la educación hace posible el logro de las competencias personales.

A continuación, se describe las diferentes etapas realizadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, mismas que se realizaron en la supervisión Educativa 18-05-20 del Municipio de Los Amates, del Departamento de Izabal (institución Avaladora) y en el establecimiento Centro Educativo Maya de Barrio El Pozón Colonia, Santa Marta del mismo municipio y departamento (institución Abalada) las cuales se detallan a continuación.

Capítulo I Diagnóstico: Realizado en la institución avaladora Supervisión Educativa de Los Amates, Izabal; y la institución avalada Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, del municipio de Los Amates, departamento Izabal. En esta etapa se detalla el listado de carencias y debilidades, análisis de la misma, viabilidad y factibilidad con la finalidad de solucionar problemas.

Capítulo II Fundamentación Teórica: Contiene los elementos teóricos y los fundamentos legales que da soporte y clarifica el problema a resolver.

Capítulo III Plan de Acción: En él se describe todo el proceso de ejecución del proyecto, detallando los objetivos y metas que se quiere alcanzar. Así como el tiempo y el financiamiento del proyecto.

Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención: Contiene la ejecución de todas las actividades programadas en el proyecto y los resultados alcanzados.

Capítulo V Evaluación del Proceso: Etapa en la que se evaluó de manera objetiva el diagnóstico, proyecto y la ejecución del EPS, utilizando los instrumentos adecuados para constatar que los objetivos se alcanzaron de manera satisfactoria y en el tiempo programado.

Capítulo VI Voluntariado. Esta etapa se realizó de acuerdo a la Normativa de FAHUSAC, en la Aldea Campo Tres, sembrando 600 árboles de Sota caballo en el tiempo planificado.

Capítulo I Diagnóstico

1.1. Contexto

1.1.1. Ubicación Geográfica

El municipio de Los Amates está dividido por 1 pueblo, 89 aldeas y 38 caseríos, una colonia y 42 fincas. En su territorio está la Sierra de Las Minas, se encuentran las montañas: Colombia y del Juco, 12 cerros. Lo cruzan 25 ríos, entre los cuales está: el Río El Motagua, además hay 1 riachuelo y 42 quebradas. Su altura es de 77 metros sobre el nivel del mar.

Limita

Al norte: Con los municipios de Morales y Livingston Izabal

Al Sur: Con el municipio de Gualán, Zacapa y la Republica de Honduras

Al Este: Con el municipio de Morales, Izabal y Gualán Zacapa

Al Oeste: Con los municipios del Estor y Gualán, Zacapa

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Clima

El clima en el municipio es cálido, también se encuentra en las partes altas de las montañas un clima templado.

(Amates, 2018)**Recursos naturales**

Esta tierra es muy fértil lo bañan numerosos ríos, riachuelos, así como también cuenta con un gran número de quebradas.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Hidrografía

Los Amates es privilegiado por una parte del lago de, nacimientos, manantiales o fuentes, pozos excavados, pozos perforados, además cuenta con ríos entre los que cabe mencionar: Rio Motagua, Río Mojaca, Rio el Jubuco, Rio el Chaljá, Rio Tepemechines Cierra de las minas y doce cerros.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Orografía

Se encuentran las más importantes: Las montañas de Colombia, las montañas del Juco, Las cordilleras del Merendón Sierra de las Minas y doce Cerros.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Industria

Ocupa un bajo porcentaje de producción el municipio pues la mayor parte es tipo agrícola entre las principales está la zona bananera. Además, se produce café, Hule y la Naranja Dulce, Arroz, Chile Jalapeño y chiltepe, Maíz, Frijol el Plátano y la Okra. Entre los productos que se exportan al mercado internacional tenemos el banano como uno de los principales productos, el Arroz se exporta en menor cantidad mientras que la Okra, el Maíz, Frijol, Café y frutas tropicales tienen el principal destino de comercio nacional, municipal y familiar.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Arqueología

Se ha asignado solo un sitio Arqueológico "Ruinas de Quiriguá" es considerada el sitio Arqueológico restaurado más antiguo se localiza en una altura de 75 mts. Sobre el nivel del mar.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Producción forestal

Por sus zonas de vida y húmeda. El municipio de Los Amates cuenta con variedad de madera Fina como: Amarillo, Laurel, Tamarindo, cedro, Chico Zapote, Carboncillo, Rosal, pino, San Juan y nuestro árbol Nacional La Ceiba.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Actividad minera

Información proporcionada en el Ministerio de Energía y Minas, detalla la siguiente actividad minera de los amates: cerro picudo 3 mármol, blanco, las viñas: mármol blanco, punta chapín: arena silica, cantera cafetal: mármol blanco.

Fuente: municipalidad de Los Amates (2018)

Fauna del municipio

Entre las especies animales podemos mencionar: bovino, porcino, aves, peces, las especies que podemos mencionar en la actualidad son: iguanas, tepezcuintle, cotuza, armado, garrobo, coche de monte, zumbadora, masacuate, barba amarilla, lagartija, rana, bejuquillo, chichicúas, pizotes, sanates.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Flora del municipio

Los árboles que podemos encontrar en la flora del municipio son los siguientes: Cedro, pino. Ciprés, Amate, Sauce, Caoba, Matiliguaté, y San Juan, la Ceiba, Guarumo, Santa María, Chico, Madre Cacao, Aguacate, Mango, Limón, Naranja, Lima Guanaba, debido a la deforestación el Municipio de Los Amates perdió gran riqueza de Flora debido al avance de la frontera agrícola y el uso de la ganadería tradicional.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Áreas protegidas del municipio

Las áreas protegidas del municipio de los Amates resguardan una gran variedad de aves y animales y muchas áreas boscosas son: Sierra de las Minas, y la montaña del Merendón.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

1.1.2. Composición Social Ocupación de los habitantes

La ocupación de la mayoría de los habitantes es la pesca, agricultura y ganadería.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Actividades Agropecuarias:

En el Municipio de Los Amates, la mayor producción pecuaria es el ganado Vacuno, el resto se ocupa del ganado equino, los porcinos y aves de corral (Gallinas, patos Chompipes, pollos).

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Actividad artesanal

Solo en Aldea La Palmilla se tiene la existencia de Centros Artesanales donde se hacen productos de barro.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Actividad comercial

La principal actividad es la agricultura especialmente en la producción bananera, y por lo tanto este municipio es muy importante en la zona. Existen diferentes comercios en los que se expanden variedad de artículos para cubrir las

necesidades básicas y subsistencia de la población tales como: Hoteles, restaurantes, farmacias, zapaterías, boutiques, salones de belleza, carnicerías agropecuarias, supermercados, veterinarias, funerarias, cantinas, tiendas, entre otras.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

1.1.3. Desarrollo histórico Primeros pobladores

Uno de los primeros pobladores fue Daniel B. Hodson.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018)

Sucesos históricos importantes:

El nombre del Municipio de Los Amates, se originó según el historiador Williams Brigman debido a la presencia de 6 árboles de Amate.

Los orígenes de fundación y construcción propiamente del Municipio de Los Amates datan del año 1,883 cuando en las riberas del río Motagua se establecieron cuatro familias campesinas que según el historiador Williams Brigman reconocía el lugar como Los Amates, Brigman describe las casas como cuatro pequeños ranchos de manaca. Área que ocupaba las riberas del río Motagua en el año de 1,883.

La Municipalidad fue creada y organizada por medio del acuerdo gubernativo del 24 de junio de 1,920, se suprimió el municipio de Izabal y se anexó como aldea de Los Amates en el Acuerdo Gubernativo de fecha 7 de noviembre de 1925. Por medio del Acuerdo Gubernativo de fecha 28 de enero de 1944 se traslada la cabecera Municipal a la aldea Quiriguá, pero con el acuerdo gubernativo de fecha 12 de abril de ese mismo año se devolvió la cabecera Municipal a Los Amates.

En Los Amates se ubica una de las aldeas más antiguas de Izabal y es la aldea del mismo nombre en donde para 1888 estuvo ubicada la cabecera del departamento volviendo a Puerto Barrios en el año de 1896.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Personalidades Presentes Y Pasadas:

En el campo Educativo Los profesores:

Romeo Lemus

Orestes Ríos Morales

Gloria Consuelo Aldana

Romeo Javier Rodríguez

Efraín Polanco de la Cruz

Baudilio Martínez

René Robledo Boca Negra.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Lugares de orgullo local

La gente gusta visitar el Centro Arqueológico, Ruinas de Quiriguá.

Lugares importantes como

Mariscos y sus playas Playa Dorada, Cocales, Playa Escondida. También ríos, lagunas y algunas quebradas.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

1.1.4. Situación económica

Medios de comunicación:

Servicio postal

Actualmente funcionan las siguientes empresas de carácter privado.

El correo (Que sustituyó al correo y el telégrafo)

Cargo Express

WesterUnion

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Servicios telefónicos

El servicio a nivel domiciliario existe en la cabecera municipal, en Quiriguá, El Rico, y lo presta la empresa CLARO, además las personas utilizan celulares móviles MOVISTAR, TIGO, también se tienen los servicios de teléfonos en algunas comunidades tienen la posibilidad de comprar celulares para poder comunicarse con sus familiares en algún caso de emergencia.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Radio emisoras

Entre las radios que se escuchan en el municipio de Los Amates podemos mencionar: Radio FM Amates, Radio Corona, Banana Super Estero (Morales) Mar FM y Caribbean (Puerto Barrios).

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Televisión

En el área urbana y en algunas comunidades del área rural las personas tienen la facilidad de tener el servicio de TV las principales coberturas las ofrecen las compañías de Cable.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Prensa

Prensa Libre

Nuestro Diario

Al Día

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Medios de Transporte:

Servicio de microbuses del casco urbano hacia las aldeas, del casco urbano a otros departamentos y del casco urbano a otros municipios.

Servicio de Mototaxi

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

1.1.5. Política: Gobierno Local

El municipio de los Amates está dirigido por un concejo que se elige democráticamente y su estructura jerárquica actualmente se conforma de la siguiente forma

Nombre	Cargo
Milton Pantaleón Portillo	Alcalde Municipal
Marcos Del Rosario Rosa Cuellar	Concejales Primero
Emigdio René Lira Trujillo	Concejales Segundo
Esteban Espino Leiva	Concejales Tercero
Melvin Eduardo Salguero Portillo	Concejales Cuarto

Héctor Waldemar Pineda Maldonado	Concejal Quinto
Lidia Salguero Morales De Gómez	Concejal Sexto
Francisco Mateo Gonzales Medina	Concejal Séptimo
Héctor Enrique Paz Landaverry	Síndico Primer
Evelyn Marilú Cardona Portillo	Síndico Segundo
Carlos Antonio Cruz López	Primer Concejal Suplente
Rosa Angélica Coronado	Segundo Concejal Suplente
Rebeca Leticia Méndez Orozco	Tercer Concejal Suplente
Ender Antonio Casasola Hernández	Síndico Suplente

Tabla 1 Elaboración propia (2018)

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

1.1.6. Filosofía

Grupos religiosos

Dentro de las prácticas religiosas se encuentra la católica, que ha predominado desde la época colonial, con más auge durante los últimos años, el surgimiento del culto evangélico data de hace más de 40 años en el Municipio, se ha incrementado la asistencia de personas a estos templos que desempeñan un papel de suma importancia en la vida de los habitantes. En el casco urbano se encuentra ubicada una iglesia católica y otra en la aldea Quiriguá y siete templos evangélicos en el centro de Los Amates.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Valores

En la comunidad se puede apreciar la solidaridad de muchas personas, el respeto a los demás, responsabilidad, compromiso, honestidad al convivir con los ciudadanos entre otros valores importantes para el desarrollo social de cada individuo en la sociedad.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Competitividad

Es la capacidad de competir, en el ámbito de la economía la competitividad se refiere a la capacidad que tiene una persona, empresa o país para obtener rentabilidad en el mercado frente a sus otros competidores.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Agencias educativas

Preprimaria.....21

Primaria niños y niñas.....18

Ciclo básico Oficial.....6

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Agencias bancarias

El Número de agencias bancarias en el municipio puede estar relacionado en general a una mayor actividad económica en ellos, principalmente en el comercio y los servicios que presta cada agencia existiendo competitividad entre ellas, Siendo Banrural la que posee mayor cobertura.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

Comercio

En cuanto al producto de primeras necesidades el municipio cuenta con un mercado municipal, en el que se encuentra todo tipo de productos de primera necesidad. Cuenta con dos empresas comerciales de la cadena Wall-Mart, así como varias tiendas de primer y segunda categoría comercial. Ha proliferado el comercio en el área de moda, contando con gran variedad de venta de ropa, se puede dejar de mencionar las ventas de ropa americana; puesto que actualmente hay varios negocios que se dedican a satisfacer la necesidad de los pobladores, además salones de belleza, peluquerías y las más importantes farmacias autorizadas. Otras empresas que sobresalen en la población es la alimentación, existen desde restaurantes, cafeterías, antojitos, fondas y pupuserías, brindando al sector económico fuentes de empleo y satisfacción necesidades a buen costo.

Fuente: Municipalidad de Los Amates (2018).

1.2. Institucional

1.2.1. Identidad Institucional

Supervisión Educativa Sector 18-05-20, Los Amates, Izabal.

Ubicación

La Supervisión Educativa, se encuentra ubicada en Bo. La Estación frente a la línea Férrea en la cabecera municipal de Los Amates, del departamento de Izabal.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Vías de acceso

La supervisión Educativa se encuentra en un lugar accesible, se puede llegar por medio de Carro, motocicleta, bicicleta o a pie.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Tipo de Institución

Es una institución Gubernamental de servicios Técnicos, pedagógicos y administrativos de Ministerio de Educación, en Los Amates.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Región

Pertenece a la Dirección Departamental de Educación de Izabal, Ubicada en Puerto Barrios.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.2. Historia de la Institución

Origen

La supervisión Educativa del Municipio de Los Amates, Departamento de Izabal se instaló en el año 1968 con el nombre de Distrito Escolar No 42, pero la sede estaba en Aldea Quiriguá.

En los años de 1968, 1970 dicho distrito no contaba con archivos por lo que se dio la tarea de enviar la papelería al Municipio de Morales. A partir del año 1971 se empezaron a construir los archivos del Distrito Escolar No. 42, desde entonces se inició a trabajar los asuntos de papelería en Los Amates.

En 1982 se presentó el proyecto de dividir el Distrito 42" en tres partes, una en Aldea Mariscos, otra en Aldea El Rico y la última en Aldea Quiriguá. Se hizo la solicitud de este proyecto el resultado fue en 1992 en los distritos 93,-33 93-34,

93-35; el cual se presentó por ser insuficiente un solo supervisor en el Municipio de Los Amates.

En 1989 después de la Huelga de Magisterio surge la figura JADE (Jefe Administrativo de Educación) apareció con el número de coordinación III-31 esa coordinación duro hasta 1992.

En 1992 el 14 de mayo se efectuó un concurso de oposición de plazas para reinstalar la nueva franja (supervisión) a nivel nacional, la que tomó posición posteriormente el 1 de septiembre de 1992 como Supervisiones Educativas No. 93-33, 93-34, 93-35.

En el año de 1985 a 1995 con la creación de la Dirección General SIMAC, se crea la figura de la O.P. (Orientación Pedagógica) con la cual se dio la restauración de la adecuación curricular de Mejoramiento de Recursos Humanos así también en 1994 surge la figura del CTP (coordinador Técnico Pedagógico).

En 1997 se hizo el traslado de la Supervisión Educativa de Aldea Quiriguá hacia el Municipio de Los Amates. Se instaló en un edificio propiedad de la municipalidad. En los últimos años la educación ha tenido muchos cambios en el aspecto administrativo, es así como en el año de 1998 todos los CTP pasan a ser CTA (coordinador Técnico Administrativo) por una resolución que se dio en la Dirección Departamental basada en el artículo 165-96.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Edificio

Áreas construidas (aproximadamente)

Se tiene un área construida de 517. 56 metros cuadrados.

Áreas descubiertas (aproximadamente)

Tiene un área descubierta en la cual se encuentra una galera la cual sirve para descansar o hacer reuniones con el personal que labora en la institución aproximadamente mide 18 metros cuadrados.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Estado de conservación

Las condiciones de la institución en términos generales son aceptables, aunque con algunas deficiencias en el trazo y acondicionamiento de cada oficina, lo cual demuestra que la institución se construyó sin planificación alguna.

Locales disponibles

Oficina para el supervisor Educativo

Condiciones y uso

El espacio con el que cuenta es reducido y carece de una bodega adecuada para almacenar productos escolares u otros enseres para ser distribuido a los establecimientos educativos.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Ambiente y equipamiento

Salones específicos

No cuenta con salones adecuados, la galera que se construyó en el patio de la supervisión no llena los requisitos de un salón, al llover hay fugas de agua, cuenta con una buena cantidad de sillas plásticas y dos mesas grandes que se utilizan para reuniones.

Oficinas

Una para cada supervisor Educativo.

Servicios sanitarios

La Supervisión Educativa cuenta con este servicio el cual está en malas condiciones, porque la institución carece de personal operativo que vele por su mantenimiento.

Bodega

Se tiene a la vista que la supervisión Educativa cuenta con dos bodegas e las cuales guardan libros, expedientes, material didáctico y valijas didácticas.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.3. Finanzas

Fuente de financiamiento

Todas las fuentes de ingreso de obtención administrativa son salarios, presupuestados y financiados exclusivamente por el MINEDUC.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Existencia de patrocinadores

La institución no cuenta con ninguna clase de patrocinadores, la única institución patrocinante por mandato constitucional, es el MINEDUC; en años anteriores La Municipalidad de Los Amates, fue la que colaboró con el personal docente y personal de oficina.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Política salarial La política es emanada directamente de la Oficina Nacional De Servicio De La Oficina Nacional De Servicio Civil (ONSEC), quien regula los salarios de las diferentes instituciones.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Cumplimiento de prestaciones de Ley

Los empleados de la institución gozan de la prestación de servicio que la ley exige en el país. (Salarios, bonos, aguinaldos, incentivos laborales, IGSS, seguro entre otros.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Flujo de pagos por operaciones institucionales

Los servicios por operaciones institucionales energía eléctrica, teléfono, agua, por mandato le corresponde al presupuesto de la Dirección Departamental de Izabal, pero en realidad no se cumple, la institución por sus propios rubros cubre con estos gastos.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Previsión de imprevistos

La supervisión Educativa no ha sido previsor y no cuenta con ningún programa de reservas para casos de imprevistos.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Acceso a créditos

No aplica a la Institución.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Presupuestos generales y específicos

No se conoce específicamente la cantidad de presupuesto, generalmente es la asignación de fondos del estado a través del ministerio de Educación.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.4. Política Laboral

Proceso para contratar personal

Se realiza a través de convocatorias, la supervisión solo emana estos procesos; no se dan con frecuencias, son irregulares.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Perfiles para los puestos o cargos de la Institución

El supervisor educativo juega un papel fundamental como enlace y hasta único representante del Ministerio de Educación que tiene contacto directo con su distrito o jurisdicción en centros Educativo. El perfil es sumamente importante.

Perfil del Supervisor Educativo:

- a) Estudios: Diversificado, Técnico Superior (PEM), Licenciatura (Pedagogía).
- b) Experiencia: Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera y ser colegiado activo.
- c) Conocimientos: Legislación, Administración, Investigación, Pedagogía y Didáctica, CNB (Currículo Nacional Base).
- d) Habilidades Técnicas: Manejo de equipo de cómputo e impresión, manejo de equipo de oficina (fotocopiadora, fax, escáner, entre otros), manejo de equipo audiovisual.
- e) Idiomas: Debe dominar el idioma maya, xinka o garífuna de acuerdo al contexto lingüístico en el que se desenvuelve.
- f) Computación: Paquete de office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook e Internet).

Fuente: Manual de funciones, organización y puestos, DIDEDUC.

Proceso de inducción de personal

Los empleados de la institución reciben periódicamente innovaciones y metodologías técnicas- administrativos.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Proceso de capacitación continúa del personal

Se planifica que cada supervisor educativo recibe como mínimo una inducción al mes con diferentes temáticas de capacitación para su mejoramiento y funcionamiento.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Mecanismo para el crecimiento laboral

No existe ningún mecanismo, ni programa de incentivos de información profesional.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.5. Recursos Humanos

Personal Administrativo.

Una persona, un supervisor Educativo.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Tipos de laborantes (Administrativo, técnicos, otros)

En la institución el tipo de laborantes que existe es: Administrativo.

Fuente: Supervisión educativa (2018)

Asistencia Personal

Los días laborables de la institución son de lunes a viernes, siendo notable la carencia de normas de control.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Residencia del personal

Parte del personal que labora en la institución reside en el área urbana del municipio, lo cual facilita el acceso a la oficina, cuando se realizan varias visitas de campo hacia los establecimientos educativos y verificar el proceso educativo.

Horario de labores.

El horario de la Supervisión Educativa es de 8:00 horas, en jornada única, tal como lo establece el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil. Aunque el Supervisor atiende a las personas en cualquier momento que lo necesite.

Días laborados	Meses laborados	Horario	jornada	Nivel/ciclo educativo

Lunes a viernes	Enero a octubre	8:00 a 12:00	Matutina	Nivel pre - primario
Lunes a viernes	Enero a octubre	7:00 a 12:30	Matutina	Nivel primario
Lunes a viernes	Enero a octubre	13:00 a 18:00	vespertina	Nivel pre- primario
Lunes a viernes	Enero a octubre	13:00 a 18:00	vespertina	Nivel primario
Lunes a viernes	Enero a noviembre	13:00 a 18:00	vespertina	Ciclo básico Telesecundaria

Tabla 2 Elaboración propia (2018) Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.6. Usuarios

Situación Socioeconómica

La situación socioeconómica de la institución es de clase Media y baja, ubicado tanto en personal docente como a las familias que envían a sus hijos a los establecimientos educativos.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Personal operativo

La Institución Carece de personal, lo cual establece una enorme deficiencia laboral, porque se descuidan en alto porcentaje en este rubro.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.7. Curricular

Plan de estudio/ servicios

Área que cubre:

Las áreas que cubre son: Área Rural del Municipio de Los Amates, Izabal

Programas especiales

Telesecundaria, juntas escolares, entre otros.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Actividades Curriculares

- a) Guías curriculares de Ciencias Naturales de primero, segundo y tercero básico
- b) Guías Curriculares de Pre- Primaria y Educación Infantil

- c) Guías Curriculares de primaria (Enfoque Conforme a la Reforma Educativa)
- d) Guías Metodológicas y Planificadores de telesecundaria.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Tipos de acciones que realiza

La institución trata de fomentar la participación en sus actividades y acciones de proyección para mejoras educativas en las instituciones.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Tipos de servicios

Para la institución es prioridad prestar los servicios de mejoras educativas en cada distrito.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Procesos educativos

Programas de transformación curricular.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Horario Institucional

Tipo de Horario: El horario de la institución es rígido ya que está establecido la hora de entrada y de salida.

Horas de atención para los usuarios: La institución posee un horario de atención de 8:30 a 16:30 Horas

Horas dedicadas a las actividades normales: El mismo horario de atención al público, distribuyendo las actividades a ejecutar.

Horas dedicadas a actividades especiales: Aproximadamente son doce horas al mes.

Tipo de Jornada: La jornada de la instrucción es doble.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Material Didáctico/Materias primas:

Tipos de textos que utilizan:

Textos proporcionados por el ministerio de educación.

Materiales Utilizados: Los materiales que se utilizan son proporcionados por el ministerio de educación.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Fuente de obtención de los materiales:

La mayor parte dados por el Ministerio de Educación y algunos obtenidos fuera de este presupuesto.

Elaboración de productos:

Los productos que reciben son hechos por la Unidad designada por la dirección departamental.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Métodos/ Técnicas**Metodología utilizada con el docente:**

Los supervisores utilizan una metodología activa, de observación e interacción con cada institución.

Tipos de técnicas utilizadas:

Observación, foro, panel. Etc.

Planeamiento

Curricular con enfoque a la reforma educativa.

Capacitación

Curricular con enfoque a la reforma educativa.

Capacitación

Se capacita a los supervisores para desempeñar su liderazgo de ley Educativa en el establecimiento considerado su capacidad de incentivar a proyectos novedosas aprendidos.

Ejecución de diversas finalidades:

Seguimientos de Programas y control de los mismos.

Convocatoria

Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal. Se realiza por medio del Jurado de Oposición a Nivel Departamental.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Evaluación**Criterios para evaluar en general**

La DTP (Departamento Técnico Pedagógico) es la encargada de evaluar uno de los proyectos educativos generados en cada uno de los Distritos Escolares.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Tipos de evaluación

Diagnostica, sumativa y formativa.

Características de los criterios de evaluación: Sistemáticos, permanentes y confiables.

Controles de calidad: En el monitoreo se establece como ha venido avanzando cada uno de los programas ejecutados.

Instrumentos de evaluación: Cada programa establece criterios e instrumentos de Evaluación a corto, mediano y largo plazo estableciendo los parámetros de impacto en cada uno de ellos.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.8. Administrativo

Planeamiento

Tipos de planes: A corto plazo, los cuales se espera que se implementen en un año. POA Plan Operativo Anual.

Elementos de planes: Curriculares y Operativos.

Forma de implementar los planes: POA (Plan Operativo Anual). Incluye parte informativa, políticas, líneas de acción, cronograma, nomina, etc.

Bases de los Planes:

Políticas o estrategias y objetivos o actividades: Plan educativo de Ministerio de Educación y políticas estables.

Planes de contingencia: No se tiene planes de contingencia.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Organización

Niveles jerárquicos de organizaciones: La supervisión educativa posee un orden jerárquico. Jefe Inmediato, Director Departamental.

Organigrama: Se adjunta en el informe de Diagnostico

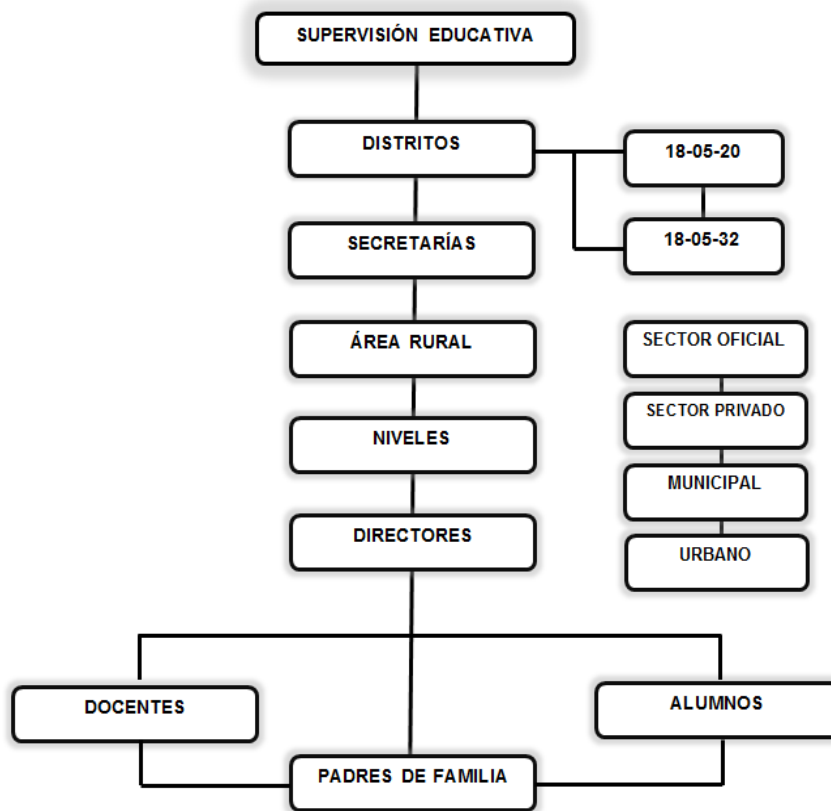


Ilustración1 Fuente: Supervisión Educativo

Existencia o no de manuales de funciones: La supervisión cuenta con manual de funciones.

Manual de funciones, organización y puestos de las direcciones departamentales de educación DIDEDUC

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Coordinación

Existencia o no de informativos internos: Se envían oficios a los directores para establecer comunicación, a través de medios escritos o por teléfono.

Formularios para las comunicaciones escritas: Oficios y Circulares

Tipos de comunicación: La comunicación en la institución se da verbal y escrita.

Reuniones de programación: Se realizan reuniones extraordinarias ante algunas situaciones imprevistas.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Control

Normas de control: La institución aplica muy pocas normas de control con el personal, en cuanto a asistencia a las instituciones.

Inventario de actividades Realizadas: Con planes de trabajo mensual y creando un informe anual.

Actualización de inventarios físicos de la institución: Lo realiza la UPAF de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Supervisión

Mecanismos de supervisión: La supervisión se ejecuta mediante visitas, reuniones y actividades.

Periodicidad de Supervisiones: La periodicidad de las supervisiones es permanente.

Personal encargado de la supervisión: Supervisor Educativo.

Tipo de Supervisión: Todas las supervisiones son personalizadas

Instrumentos de supervisión: Controles de estadística e informes de rendimiento educativo.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.9. De relaciones

Áreas. Institución/usuarios

Estado/Forma de atención de los usuarios: La manera de comunicarse para atender a los usuarios es: Cordial, amable. Atento, servicios y siempre buscar la solución a los problemas o situaciones que los mismos exponen.

Intercambios deportivos: Se da en cada sector directamente entre los docentes, se realiza un encuentro anual que son los juegos magisteriales, los que les permite conocerse e intercambiar culturas.

Actividades Sociales (Feria, Fiestas): Entre las actividades que se realizan están los aniversarios en los establecimientos educativos. La feria patronal se realiza tomando en cuenta a toda la población, participando en un desfile o caminata.

Actividades Culturales (concursos, exposiciones): Los concursos y exposiciones se realizan por establecimiento, algunos invitan a otros establecimientos educativos para convivir.

Actividades económicas: El personal de la supervisión educativa participa regularmente en seminarios y capacitaciones. Posteriormente son implementadas con el personal a su cargo.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Área: institución con otras instituciones

Cooperación: La Supervisión Educativa coopera con todos los establecimientos a su cargo, ayudado a buscar soluciones a los problemas, siempre dentro de sus posibilidades dependiendo de la magnitud del mismo, cuenta con ayuda para gestionar con algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.10. Filosófico, Político, legal

Visión: Transformar la sociedad en la que el desarrollo humano de las comunidades es de vital importancia para que puedan participar en el desarrollo cultural y así fortalecer su identidad sin discriminación alguna sobre el prójimo.

Conquistar una sociedad guatemalteca en el contexto del desarrollo, y que el mismo de sus pueblos sea integral y plural, equitativo y sostenible. Un sujeto que rige un Sistema Nacional Educativo con capacidad de formar e integrar una sociedad competente que contribuya con el desarrollo de su identidad y a su propia realización como persona con una vida digna en el marco de una democracia participativa caracterizada por el respeto al diálogo y sin discriminación.

Coordina con habilidad, dinamismo, inteligencia a todos los actores que intervienen en el hecho educativo, pero de manera muy especial al docente, para que mediante el trabajo y esfuerzo se logre la confirmación de ciudadanía con elevado sentido y espíritu de participación en todos los asuntos de interés para la sociedad, amante del respeto de los derechos humanos; de la paz, de la justicia, de la equidad y la amplia participación en el sistema político como única alternativa para cambiar y estructurar el sistema caduco y obsoleto que desde

hace quinientos años ha gobernado nuestro país sumiéndolo en el abandono, la marginación y exclusión social, en el subdesarrollo, en el analfabetismo y la extrema pobreza.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Misión

Innovar el Sistema Educativo Nacional en forma participativa en cumplimiento de los Acuerdos de Paz en un marco de proceso de forma educativa y del pacto de gobernabilidad, Pacto de Educación y privilegiando las estrategias implementadas por el gobierno de turno.

Servir de enlace entre las autoridades superiores del Ministerio de Educación, personal administrativo y docente de los diferentes centros educativos públicos y privados del municipio; con el propósito de alcanzar los objetivos y las metas del sistema educativo plasmado en la Ley de Educación Nacional.

Cumplir y alcanzar mediante excelentes manifestaciones de respeto, responsabilidad, buen entrenamiento con los y las docentes, así como la excelente coordinación y ejecución del trabajo técnico, administrativo y pedagógico; las distintas políticas educativas del Ministerio de Educación, entre las que se destacan: primaria completa, reforma educativa en el aula, la escuela es de la comunidad, educación en un mundo competitivo y orgulloso de ser guatemalteco.

Mantener dentro de la estructura organizacional de la institución buenas relaciones humanas tanto con el personal Técnico Administrativo como con el personal de secretaria, siempre con el fin de desarrollar y estrechar un trabajo armónico y eficiente. Apelar al diálogo para resolver la problemática sirviendo como intermediadores a los problemas que se puedan presentar tanto en la oficina como en las escuelas del distrito a las que pertenece, y servir de apoyo a las otras de los distritos que pertenecen a esta región.

Conocer el marco jurídico del sistema educativo, con el propósito de realizar un trabajo con apego a la ley y a la justicia, así como un absoluto respeto a las mismas. Aparte del trabajo administrativo desarrollar actividades de orientación, capacitación y relaciones humanas a los docentes de los distintos centros educativos y los diferentes distritos que pertenecen a esta supervisión. Mantener y

estrechar buenas relaciones humanas con las autoridades especialmente municipales y comunitarias, para dar margen a que en determinados momentos ellas mismas coadyuven de alguna manera a sacar adelante el trabajo de la coordinación técnica administrativa en todos los aspectos que la misma juzgue conveniente.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Políticas

- a) **Cobertura:** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- b) **Calidad:** Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- c) **Modelo de gestión:** Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- d) **Recurso humano:** Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- e) **Educación bilingüe multicultural e intercultural:** Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- f) **Aumento de la inversión educativa:** Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
- g) **Equidad:** Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- h) **Fortalecimiento institucional y descentralización:** Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Fuente: Políticas MINEDUC (2018).

Objetivos

Generales:

- a) “Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo.
- b) Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación.
- c) Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- d) La Supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Específicos:

- a) Orientar técnicas de coordinación, organización y administración escolar a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.
- b) Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa.
- c) Estimular a los maestros y maestras cuya labor sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- d) Orientar a maestros y maestras a solucionar los problemas que surjan en los educandos y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- e) Estimular en los maestros y maestras el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación”.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Metas

- a)** Realizar dos auditorías administrativas para desarrollar procesar de reingeniería.
- b)** Hacer un estudio de necesidades de recursos humanos en cada uno de los institutos conforme a las secciones asignadas y personal contratado.
- c)** La infraestructura y utilizar enseres de enseñanza por los proyectos de apoyo
- d)** La Supervisión Educativa establece los siguiente.
- e)** De forma sostenida, en el corto y mediano plazo, elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de todos los guatemaltecos y guatemaltecas, especialmente los más pobres y más excluidos, y dar cumplimiento a lOs Acuerdos de Paz. Los procesos de participación de género, medios ambientes y multiculturalidad e interculturalidad, se constituirán en los pilares que de sostenibilidad al proceso de desarrollo humano integral, equitativo y pluralismo.
- f)** Transforma el Sistema Educativo de la jurisdicción en el marco del proceso de Reforma Educativo y del pacto de gobernabilidad, a fin de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios.
- g)** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad nacional y de declarar de interés nacional, institucional, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República de Guatemala y los Derechos Humanos.
- h)** Cultivar y fomentar las calidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- i)** Fortalecer en el adecuado la importancia de la familia como el núcleo básico de la sociedad y como primera y permanente instancia a educativa.

- j) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- k) Desarrollar en la población guatemalteca una cultura de respeto al medio ambiente que de sostenibilidad a los esfuerzos de conservación, usos y manejo sostenido de los recursos naturales.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.2.11 Aspectos legales

Personas jurídicas

La Supervisión Educativa carece de personería Jurídica, porque son creadas a través de una resolución de la Dirección Departamental de Educación, sin que haya un mandato legal en el cual se les designe representatividad.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Marco legal que abarca la Institución:

Ley de Educación Nacional

Ley de Servicio Civil y su Reglamento

Acuerdo Gubernativo 165-96

Resoluciones de la dirección departamental de Educación.

Manual de funciones, organización y puestos, DIDEDUC.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

Reglamento Interno:

En la institución objeto de la presente investigación no existe reglamentos internos adicionales a la legislación educativa vigente. La cual es aplicable en la marcha del proceso educativo, así también en aspectos técnicos- administrativos y administración de personal.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.3. Lista de Carencias

1. Ausencia de guardería
2. Salón inadecuado para reuniones docentes.
3. Falta de registro de elaboración de Proyectos Educativos

4. Falta de mantenimiento a equipo de cómputo existente.
5. Carencia de archivos administrativos específicos.
6. Inexistencia de un manual de contenidos técnicos para directores/as
7. Falta de personal especializado para capacitar docentes.
8. Gran cantidad de docentes sin actualizarse.
9. Ausencia de un reglamento de operaciones de la supervisión Educativa.
10. Falta de manual sobre funciones del personal administrativo de los establecimientos.
11. Falta de control de asistencia a los usuarios.
12. No se cuenta con suficientes materiales didácticos- pedagógicos
13. Falta de programas de higiene
14. Falta de materiales adecuados para desempeño de labores
15. Guías programáticas no actualizadas
16. No existen proyectos curriculares para mejorar la calidad educativa.
17. No existen mallas curriculares para la educación y la formación técnica en diferentes carreras impartidas en los establecimientos de la región
18. Desinterés de las autoridades educativas para la creación de mallas curricular.
19. Desconocimiento de las autoridades educativas para la creación de mallas curriculares.

Fuente: Supervisión educativa (2018).

1.4. Nexo/Razón/conexión con la institución Avalada

Según el cuadro de necesidades encontradas dentro de la Supervisión Educativa y la viabilidad y factibilidad se determinó con la investigación el proyecto “Creación de mallas curriculares del área de Organización y Método de cuarto grado de Perito en Administración y de la Subárea de Presupuesto de Quinto grado de Perito en Administración del Centro Educativo Maya, colonia Santa Marta, barrio El Pozón del municipio de Los Amates, departamento de Izabal”.

1.5. Análisis institucional

1.5.1. Identidad Institucional

Datos Generales del Centro Educativo

Código del establecimiento 18-05-0085-46

Nombre del Centro Educativo:

“Centro Educativo Maya” aprobado según resolución No. REV/DESPACHO/001-2019 DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE IZABAL. Puerto Barrios, cuatro de febrero de 2019.

Dirección Geográfica:

Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates Izabal.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Número de Teléfono:

79479163

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Dirección de correo electrónico:

Centroeducativomaya2@gmail.com

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Área:

Urbana

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Sector:

Privado

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Modalidad:

Monolingüe

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Modalidad de Entrega:

Presencial y semipresencial

Descripción de niveles actuales:

Nivel, Ciclo y/o Carrera	Código	Plan	Jornada
Básico por Madurez	18-05-0082-45	Fin de Semana	Domingos
Secretariado Y Oficinista,	18-05-0086-46	Fin de Semana	Doble Vespertina

Secretariado Bilingüe		Diario	
Magisterio de educación Infantil Intercultural	18-05-0085-46	Diario	Doble
Perito en Administración	18-05-0084-46	Diario	Doble
Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez	18-05-0083-46	Fin de Semana	Doble

Tabla 3 Elaboración propia (2018)

Servicio que presta:

Curriculares

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Tipología:

Comunidad monolingüe en su idioma materno.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE:

No atiende estas necesidades porque no hay estudiantes inscritos con necesidades educativas especiales.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Visión:

Ser una Institución Educativa que promueva el Desarrollo del Municipio de Los Amates, por medio de una educación vinculante y participativa, tomando en cuenta la cosmogonía maya como punto reflexivo para la conservación de nuestro medio ambiente. Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Misión:

Somos una institución educativa orientada a formar alumnos y alumnas que respondan al desarrollo del desarrollo social.

Objetivos del centro Educativo:

- a) Formar buenos ciudadanos con conocimientos cívicos, culturales, éticos y morales para el desarrollo de nuestro país.

- b) Fomentar la cultura y la aceptación de las diferentes etnias existentes en Guatemala.
- c) Desarrollar las diferentes capacidades y fortalecerlas para la aplicación en la vida cotidiana.
- d) Promover una educación significativa y eco pedagógico.
- e) Inculcar los valores y fortalecerlos en la práctica de la vida social.
- f) Superación del alumno y alumna en sus conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales.
- g) Ofrecer diferentes carreras académicas para profesionalización de los habitantes del municipio.
- h) Promover una enseñanza por medio de aprendizajes lúdicos.
- i) Incentivar a los alumnos y alumnas a la optimización de sus diferentes capacidades para su preparación en las competencias que exige el mundo actual.
- j) Estimular a los estudiantes para el seguimiento de sus estudios superiores.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Programas de Formación Integral:

Valores	APLICABILIDAD
Libertad	Actuar con madurez expresando pensamientos e ideas para negociar conflictos que se dan dentro y fuera de las aulas.
Respeto	Reconocer, aceptar y valorar mi propia realidad la del otro y la del mundo que nos rodea acatando lo que la ley ordena.
Honestidad	Actuar con madurez y profesionalidad. Ofreciendo a quien requiera servicios profesionales y académicos para entender sus necesidades educativas.
Fe	Crear un espíritu de optimismo y seguridad en sí

	mismos.
Amistad	Actuar con entusiasmo, con relaciones interpersonales con la facilidad de comunicarse obteniendo experiencias.
Alegría	Actuar con dinamismo, optimistas y entusiastas, a través de las relaciones interpersonales en los grados académicos.
Humildad y perdón	Actuar con paciencia, compromiso y diplomacia. Talleres de fortalecimiento a la conciencia y al espiritual.
Solidaridad	Actuando con accesibilidad y flexibilidad en cuanto a su multiculturalidad, su vida social y económica. Visitas de apoyo al asilo de ancianos, orfanatos y áreas marginales.
Amor	Ser emprendedor para la capacidad de gestión en la ecología. Comisiones de limpieza y talleres de reflexión concientizando la vida humana y ornato.
Puntualidad	Actuando con madurez y profesionalmente fortaleciendo la honestidad.
Esperanza	Actuar con el valor de la honestidad con la capacidad de analizar sobre valores espirituales y morales. Apoyo a personas que viven en lugares marginales.

Responsabilidad	Capacidad de comprender, asumir y cumplir compromisos. Talleres de actividades curriculares.

Tabla 4 Elaboración propia (2018)

Organigrama de la Institución:

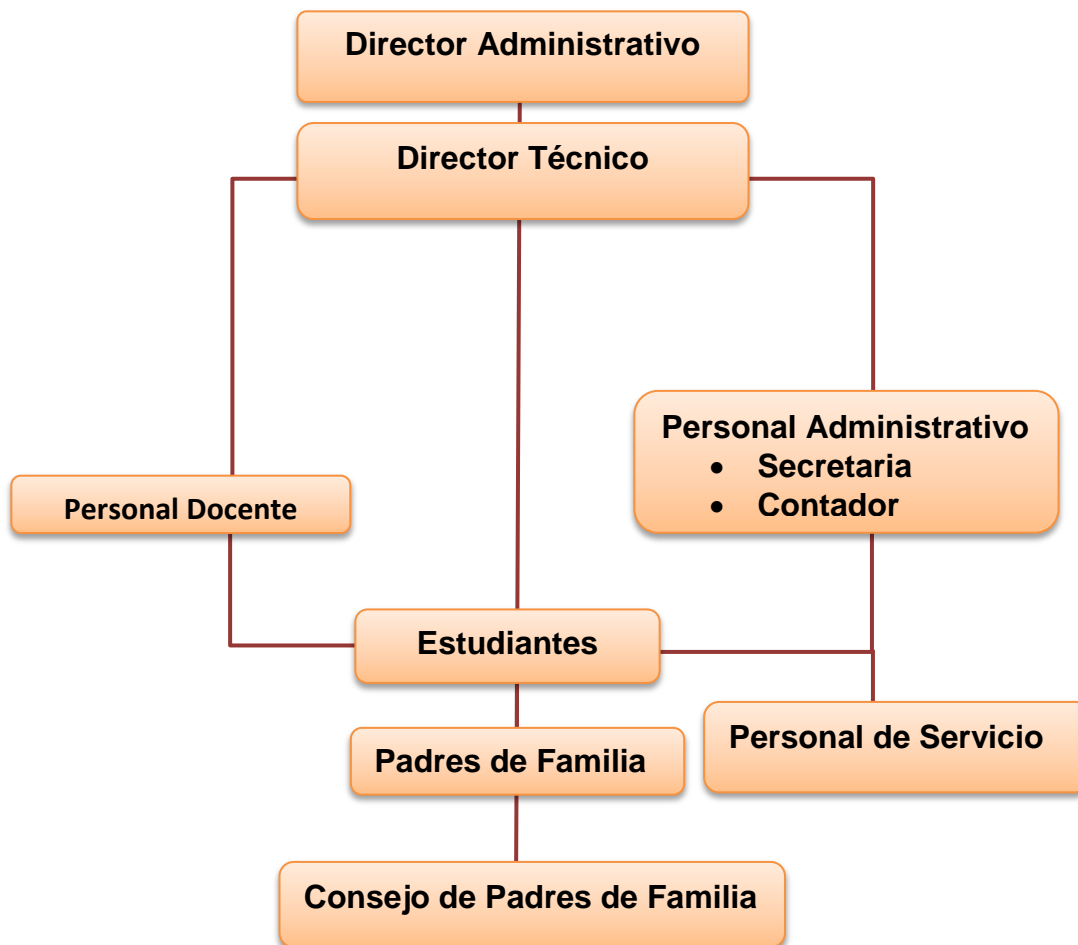


Ilustración 2: Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Programas Extracurriculares:

Aspecto que el centro educativo ha determinado trabajar.	Estrategia de abordaje	¿Con qué recursos cuenta al centro educativo?	Forma como se evalúa
Talleres De Piñatería	Invitar a una persona especializada en el trabajo para la enseñanza del taller.	Papel Alambres Pegamento, engrudos Herramientas de corte.	Verificar la creatividad del alumno.
Talleres De Globoflexia	Contratar a una persona que domine el arte de la globoflexia para el aprendizaje de los alumnos (as).	Globos Infladores Cajas para almacenar	Comprobar la rapidez y creatividad al realizar diferentes técnicas.
Talleres De Enfermería	Solicitar al centro de salud más cercano, un taller de primeros auxilios para el alumnado.	Espacio físico para consultas Personal docente para apoyo. Vendajes Telas (para camillas) Agua oxigenada Mascarilla Guantes de goma.	Valorar semestralmente los conocimientos adquiridos a través de simulacros.
Taller De Educación	Invitar ministros cristianos de la localidad para la	Salón de usos múltiples	Manifestar actitudes positivas a sus

Cristiana Y Valores.	concientización moral y espiritual.	Púlpito Acceso a material bíblico. Sistema audiovisual.	semejantes dentro y fuera del establecimiento.
----------------------	-------------------------------------	---	--

Tabla 5 Elaboración propia (2018)

Perfil de egreso de los estudiantes

- a) Acepta sus condiciones en cuanto a sus potencialidades y limitaciones.
- b) Valora la importancia de participar en la toma de decisiones colectivas y sus posibles soluciones.
- c) Reconoce su entorno natural, social y cultural.
- d) Valora el trabajo individual, grupal y reconoce como medio de superación para una calidad de vida.
- e) Domina y se expresa con seguridad en su idioma materno y en su segundo idioma.
- f) Desarrolla capacidades en su trabajo individual y colectivo.
- g) Comprende y corrige sus dificultades en momento de la enseñanza y aprendizaje.
- h) Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral.
- i) Desarrolla las capacidades de escribir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales en su entorno social.
- j) Localiza, selecciona y utiliza información de diversos medios tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en el proceso desarrollo de enseñanza y aprendizaje.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018)

Perfil del Docente

- a) Incentivar a las instituciones de formación inicial docente que emprendan procesos de mejora.

- b) Fortalecer el proceso de reclutamiento de directores docentes de los planteles de educación media.
- c) Mejorar la supervisión escolar, reforzando su capacidad para acompañar y asesorar a cada plantel educativo de acuerdo con sus necesidades específicas.
- d) Promover en los estudiantes la autonomía de estudios en su disciplina a través del dominio de diferentes estrategias de aprendizaje.
- e) Brinda afecto, seguridad y confianza.
- f) Posee una cultura general.
- g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
 - Ser orientador para la educación, con base en el proceso histórico, social y
 - cultural de Guatemala.
- h) Planificar los procesos de formación, enseñanza aprendizaje y evaluación atendiendo al enfoque basado en competencias.
- i) Diversificar el CNB en función de las necesidades del entorno social.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018)

1.5.2. Desarrollo Histórico

Descripción de la historia de la institución El municipio de Los Amates tiene un desarrollo económico, político, tecnológico, educativo y cultural, caracterizado históricamente como “relicario de la cultura maya”, del cual el establecimiento lleva su nombre. En el municipio existen diferentes profesiones para que la juventud amátense se prepare académicamente, haciendo una excepción de una institución educativa que imparta la carrera de magisterio preprimaria intercultural, lo cual era un obstáculo para los-las interesados-as quienes elegían prepararse en la profesión antes mencionada; es por lo cual surge “el Centro Educativo Maya”, que tiene como objetivo preparar estudiantes y futuros profesionales en diversas carreras que le permitan ser partícipes en la sociedad amátense y proponer estrategias que coadyuven al desarrollo del municipio.

Fue fundado en el año 2009 bajo acuerdo No. UDE 338-2009 emitido por el Ministerio de Educación, siendo el propietario MA. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar.

En el Centro Educativo antes mencionado, laboraron los primeros docentes siendo: Boris Vinicio Martínez Tobar, Deysi Linares Calles, Yeymi Nova Menjivar, Juan Carlos Valdez Ávila, Alba Marily Soto Recinos, Marco Antonio Cordón Franco, Julio Oswaldo Ruiz, Alejandro Melvin Castañeda Berganza, Héctor Reynaldo Gómez Aguilar, Velvet Fabiola Vanegas Castillo.

Durante su inicio, la institución contó con un número de estudiantes, cursando el grado de cuarto magisterio de educación infantil intercultural con 39 alumnos, Bachillerato por Madurez en Ciencias y Letras de la Educación 2 estudiantes, y el Ciclo de Educación Básica por Madurez 3 estudiantes, haciendo un total de 44 inscritos; donde su proyección social y cultural es en lo que se ha caracterizado dicha institución, alcanzando algunos logros como:

- a) Participación en eventos sociales y de beneficencia.
- b) Participación en eventos deportivos en diferentes disciplinas.
- c) Participación en actividades cívicas y organización de eventos culturales.
- d) Organización de talleres educativos, morales, cívicos, multiculturalidad y salud.
- e) Elaboración y realización de proyectos socioculturales.

Caracterización de las comunidades donde está ubicado el Centro Educativo.

El Centro Educativo Maya se encuentra ubicado en el barrio el Pozón Colonia Santa Marta del municipio de Los Amates, del Departamento de Izabal, funciona en las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Profesor Oscar James Duque; institución del Estado que cuenta con una infraestructura adaptada y adecuada para brindar a la población una educación, basada para cubrir las necesidades básicas.

La comunidad donde se encuentra asentado el Centro Educativo Maya, tiene sus orígenes en el año de 1998, a raíz de la tormenta tropical Mitch para albergar a personas damnificadas por el fenómeno natural mencionado. Su organización política es representada en pequeños grupos llamados COCODES que representan a la comunidad en algunas gestiones. Dicha comunidad no se identifica con una actividad económica específica, la mayoría de sus habitantes laboran en instituciones ubicadas en los diferentes barrios del municipio, que en la actualidad se ha establecido como uno de los barrios desarrollados del casco urbano.

En la comunidad mencionada están ubicadas algunas instituciones educativas de importancia para el desarrollo del municipio, siendo los establecimientos educativos los que producen comercios, establecidos como microempresas que coadyuvan al desarrollo comunitario.

En la comunidad, actualmente se establece un solo grupo étnico (ladino), que participan en eventos socioculturales, y acostumbran a realizar dentro de las tradiciones del municipio siendo la feria patronal en Honor a la Santa Cruz celebrada el 03 de mayo, las procesiones de Semana Santa, las fiestas patrias en el mes de septiembre, las posadas en el mes de diciembre y algunas otras actividades que socializan a la población amátense.

El barrio el Pozón ha sido caracterizado como un espacio ecológico, ya que cuenta con áreas verdes las cuales, brindan un ambiente agradable, en la cual su ubicación territorial está localizada en un terreno altamente confiable y libre de amenaza.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018)

1.5.3. Los Usuarios

Procedencia

La procedencia de los usuarios es normalmente habitante de la comunidad de Los Amates, Izabal y comunidades vecinas.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018)

Estadísticas anuales

La población educativa que oscila entre 225 estudiantes promedio por ciclo lectivo, además de personal docentes, padres de familia y proveedores.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018)

Las Familias

Las familias optan por educación acorde a sus necesidades de horarios y economía, como en el caso de este Centro Educativo que brinda facilidades a las familias para la educación tanto en jóvenes como adultos.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Condiciones Contractuales usuarios- institución

El establecimiento rige sus funciones bajo los siguientes mandatos:

Normativa pacífica de convivencia- Acuerdo Ministerial No.01-2011.

Reglamento interno. Contrato adhesión autorizado por la DIACO.

RESOLUCION Ministerial de funcionamiento, actualmente No. 58-DTP-2014-2018.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Tipos de Usuarios

El establecimiento ofrece servicios a todo ciudadano que desee recibir educación en un horario acorde a sus necesidades, para incrementar sus conocimientos y desarrollar una profesión más acorde para un mejor desarrollo en la sociedad.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018)

Situación Socioeconómica

En esta localidad la mayoría son de condición económica media, aunque la institución apoya a los estudiantes de baja condición económica media, aunque la institución apoya a los estudiantes de baja condición económica brindándoles oportunidades para que puedan educarse.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

La movilidad de los Usuarios

Los usuarios se movilizan a la institución mayormente con sus propios recursos, utilizando cualquier transporte público o transporte propio.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

1.5.4. Infraestructura

Locales para la administración

El establecimiento cuenta con un local equipado para la administración adecuada en todos los aspectos.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Locales para la estancia y trabajo individual del personal:

Se Cuenta con un local para que docentes o estudiantes realicen actividades extras en un espacio adecuado.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Cuenta con un local para ejecutar cualquier actividad respecto al establecimiento.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Área de descanso

El establecimiento cuenta con ocho lugares de descanso exclusivas del establecimiento.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Área de recreación

El establecimiento cuenta con un área amplia par la recreación y distracción de los estudiantes.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Locales de uso especializado

Cuenta con un local especializado para el área de computación ampliamente equipado.

Áreas para eventos generales

Cuenta con área amplia de corredor para toda actividad a ejecutar.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

El confort Acústico

La audición de la instalación es la adecuada en todas las aulas.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Confort Visual

Se cuenta en cada aula y local de la institución con comodidad visual para todo tipo de actividad y clases a impartir.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

El confort Térmico

El establecimiento cuenta con ambiente natural y fresco para comodidad de docentes y estudiantes.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Servicios Básicos

El establecimiento cuenta con un buen servicio de agua potable, electricidad, teléfono, drenajes adecuados y servicio de internet.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Áreas de primeros auxilios

El establecimiento cuenta con un botiquín con medicamentos y atenciones de urgencias de mediana magnitud.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

1.5.5. Proyección Social

Participación en eventos comunitarios

El establecimiento realiza campañas de descharización comunitaria, limpieza de calles y avenidas de la comunidad.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Programas de apoyo a las Instituciones

Se cuenta con el apoyo de estudiantes y familiares para colaborar con instituciones de servicio voluntario.

Asilo de Ancianos

Casa Hogar

Bomberos Voluntarios

Oficinas Municipales de la mujer

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Trabajo de Voluntariado

La institución realiza proyectos de saneamiento ambiental y apoyo a programas de vectores.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Acciones de solidaridad con la comunidad

Se trata de fomentar la solidaridad en todos los ciudadanos, fomentando cooperación en cada actividad comunitaria de beneficio a toda la población.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Participación en la prevención y asistencias de emergencia:

El establecimiento está a disposición a cualquier solicitud de apoyo o emergencia en la comunidad.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Fomento cultural

El establecimiento participa en programas cívico culturales en apoyo a la supervisión educativa, casa de la cultura, teletón y otras.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

1.5.6. Finanzas

Fuente de obtención de los fondos económicos

Los fondos del mantenimiento del establecimiento son exclusivamente de las cuotas mensuales que pagan los estudiantes, según norma establecida por el

MINEDUC, resolución No. DTP-243-2013 de fecha 09/08/2013 que regulariza los cobros y las tarifas del establecimiento.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Existencia de patrocinadores

No existen patrocinadores algunos por pertenecer al sector privado. Sus diferentes programas se financian con sus propios ingresos.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Venta de bienes y Servicios

El establecimiento presta el servicio de cafetería, la cual atiende en horarios hábiles y exclusivos para estudiantes, personal docente, administrativo y operativo; los ingresos que se obtienen son utilizados para el pago de servicios del colegio (eléctricos, telefónicos, internet, extracción de desechos sólidos, etcétera).

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Política salarial

El salario de todo el personal docente, técnico y operativo se establece según créditos académicos, tiempo de servicio, por hora o por periodos.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Cumplimiento con prestaciones de Ley

Se tiene la prestación del Seguro Social (IGSS) en trámite.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Flujo de pagos por operaciones institucionales:

Los establecimientos educativos están exonerados del pago de impuestos ante la superintendencia de Administración Tributaria SAT.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Cartera de cuentas por cobrar o pagar:

El padre de familia paga directamente al establecimiento ya sea en moneda nacional, efectiva o cheque; y es optativo dependiendo la necesidad del padre, madre o encargado.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Prevención de imprevistos:

El establecimiento tiene un plan financiero que resguarda ciertas utilidades para gastos no previstos.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Acceso a Créditos

La institución goza de credibilidad bancaria, las cuales utiliza para el mejoramiento de la infraestructura, útiles y encerres.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Presupuestos generales y específicos: El establecimiento tiene un presupuesto mensual de Q. 40,000.00; el 75% es utilizado para el pago de salarios de personal decente, administrativo y operativo, el 20% para mantenimiento del centro educativo y el 5% de resguardo según plan específico.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

1.5.7. Política Laboral

Proceso para contratar al personal

La contratación de personal se hace a través de convocatorias, tomando en cuenta el perfil que pretende el establecimiento educativo y se basa en un currículo amplio de conocimientos, talleres y capacitaciones que enriquecen su didáctica como docente para que el proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación sea eficiente y eficaz.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

La institución se ha interesado en que su personal cumpla con estándares de calidad que solo la educación puede proporcionar, por ello, para su contratación del personal docente debe estar basado en la idoneidad, vocación y mística en la docencia, presentar estudios universitarios, talleres y capacitaciones con temas pedagógicos y que enriquecen su profesión. El personal administrativo es

sometido a pruebas basadas en la administración de negocios, pensando siempre en mantener altos niveles y distribución de recursos que se manejan en la institución, deben presentar créditos universitarios y la experiencia respectiva para ocupar un cargo. El personal operativo es contratado con experiencia respectiva, debe tener como mínimo tercero básico y practicar una filosofía de servicio en la atención a las personas que visitan la institución.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Perfil de los directores

- a) Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva.
- b) Tener conocimiento global del Currículo Nacional Base.
- c) Posee liderazgo y práctica de valores morales, cívicos, religiosos, etc.
- d) Capacidad de utilizar los recursos de forma eficiente, eficaz, sostenible etc.
- e) Es planificador, sabe organizar, coordinar, supervisar, las acciones administrativas del establecimiento educativo con alta calidad académica, eficientemente.
- f) Tiene buenas relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en general y propicia entre ambos un ambiente armónico.
- g) Ser innovador con respecto a las políticas educativas.
- h) Asumir responsabilidad para la aplicación de la legislación educativa vigente en el establecimiento educativo que dirige y es responsable de sus deberes y derechos que la ley le exige.
- i) Es respetuoso de la diversidad cultural (multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad).
- j) Es impulsador de cambios técnicos-pedagógicos administrativos y promueve capacitaciones de actualización.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Perfil de los Docentes

- a)** Aplica procedimientos, métodos y técnicas de aprendizaje modernos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b)** Utiliza la informática y la tecnología educativa en sus tareas docentes.
- c)** Evalúa constantemente su labor docente para conocer y reforzar sus aciertos y superar sus debilidades.
- d)** Aplica sus mejores conocimientos sobre didáctica, pedagogía y psicología en su quehacer docente.
- e)** Utiliza la inteligencia emocional para superar problemas y conflictos entre los estudiantes.
- f)** Desarrolla proyectos educativos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de su comunidad.
- g)** Crea situaciones que fomentan el aprendizaje de manera creativa, estimulando la competencia sana entre sus estudiantes.
- h)** Utiliza la inteligencia emocional de sus estudiantes para mejorar su rendimiento académico.
- i)** Desarrolla la autoestima en sus estudiantes, estimulándolos a que confíen en sus propias capacidades.
- j)** Conoce bien las necesidades básicas de su comunidad y de su nación.
- k)** Tiene bien cimentados sus valores personales (culturales, éticos, cívicos, morales y espirituales).
- l)** Posee plena conciencia de su rol de formador de formadores y se esfuerza porque su labor educativa sea de gran beneficio para el desarrollo del país.
- m)** Se identifica con las ilusiones y esperanzas, problemas y fracasos de sus estudiantes.
- n)** Tiene presente lo que la sociedad espera encontrar en el maestro: un facilitador, un orientador, un patriota, un guía de la sociedad.
- o)** Posee alto espíritu de superación personal.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Perfil del Personal Administrativo

- a) Alto grado de autoestima y responsabilidad.
- b) Disposición para el uso y manejo de equipo y tecnología.
- c) Motivación para la búsqueda de fines y metas.
- d) Integridad, honestidad.
- e) Normas de conducta, principios y ética en la práctica administrativa.
- f) Independencia, con actitud crítica y constructiva
- g) Sensibilidad social y humana
- h) Trabajo en equipo
- i) Reconocimiento de la importancia de la lealtad hacia el “Centro Educativo Maya” y sus elementos.
- j) Asegurar entrenamiento para el desarrollo y liderazgo administrativo.
- k) Responsabilidad como punto de partida para el logro de las metas.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Perfil del personal Operativo

- a) Ser responsable, puntual y amable en el trato decoroso con estudiantes y padres de familia, docentes, administradores, secretarias y visitantes.
- b) Poseedor de habilidades y destrezas en diversos oficios.
- c) Amar la naturaleza y plasmarlo en sus actividades de jardinería.
- d) Respetar el orden jerárquico de la institución.
- e) Poseer principios éticos, morales.
- f) Poseedor de alto espíritu de colaboración y normas de higiene.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Proceso de capacitación continúa del Personal

Se tiene planificado por cada ciclo escolar, los docentes reciben bimestral tres capacitaciones enfocadas en metodología, motivación, estrategias de aprendizaje-enseñanza y evaluación, mismas que sirven para que el personal docente se actualice constantemente y las clases sean cada día innovadoras y creativas en el contexto áulico.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Mecanismos para el crecimiento profesional

Constantemente se motiva al personal para que siga buscando la autoformación en la docencia y se cuenta con un aumento salarial al año para aquellos docentes que deciden invertir en su educación. Se autoriza al personal para que asista a congresos, foros mesas redondas, conferencias, talleres y capacitaciones que vayan en función de su enriquecimiento profesional.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

1.5.8. Administración

Investigación:

El establecimiento investiga la información necesaria de la comunidad y del establecimiento, para mejoras del entorno.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Planeación

La administración del plantel planifica cada actividad a ejecutar y revisión de la planeación de cada docente, logrando una educación de calidad y con menos improvisaciones.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Programación

Se realiza programas en cada actividad describiendo cada aspecto, su importancia y mejoras a ejecutar.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Dirección

La dirección juega un papel de liderazgo, brindando al establecimiento una mejor proyección y ejecución de mejoras educativas, llevando a cabo la administración de la mejor manera.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Control

Se organizan comisiones de evaluación, disciplina, ambiente, cultura y deportes para un mejor control de docentes y estudiantes.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Evaluación

Se trata de evaluar a estudiantes con respectiva organización por unidad, como a docentes a quienes la administración necesita evaluar su nivel de transparencia, habilidades y conocimiento a transmitir.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Manuales de Procedimientos

Se crea un manual de convivencia para docentes, estudiantes y padres de familia.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Manual de Puestos y Funciones

Se cuenta con un manual de operaciones de cada personal, especificando la función y el perfil de cada uno.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Condiciones Éticas

El establecimiento implementa el desarrollo de relaciones interpersonales éticas y morales para un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

1.5.9. El Ambiente institucional

Relaciones Interpersonales: Se trata de tener una buena relación entre el personal, estudiantes y padres de familia.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Liderazgo

Tanto el personal administrativo como el personal docente debe mantener actitud de líder para encaminar al estudiante a la adquisición de conocimiento y una formación de valores.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Coherencia De Mando

La institución cuenta con un orden jerárquico administrativo el cual está plasmado en el organigrama.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

La Toma De Decisiones

El establecimiento involucra a docentes en la toma de decisiones y hacer llegar la información a los estudiantes para su aporte personal y llevar a cabo cada actividad de la mejor manera.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Claridad De Disposiciones Y Procedimientos

Se trata de explicar claramente los procedimientos que se llevaran a cabo y verificar la disposición de cada individuo.

Trabajo En Equipo

El establecimiento organiza sus actividades tratando de involucrar a todos, creando un ambiente de cooperación en cada grupo.

Compromiso

Se espera un ambiente de responsabilidad de parte de cada individuo.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Satisfacción Laboral

La institución trabaja en conjunto con el personal que labora en diferentes aspectos esperando se sientan un gusto en la ejecución de su trabajo.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Posibilidades De Desarrollo

Al final de cada ciclo el establecimiento hace una evaluación del rendimiento estudiantil, docente, técnico, administrativo y operativo para ser tomado en cuenta en ascensos, aumentos salariales y programas de retroalimentación.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

Motivación

El establecimiento motiva a las personas que laboran para una mejor ejecución de su trabajo.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

El Tratamiento De Conflictos

Se trata de evitar cualquier tipo de indiferencia y conflicto en el ambiente educativo del establecimiento, si llega a suceder se tomarán medidas y soluciones para cada problema, según sea leve o drástico deberá dársele seguimiento.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

La Cooperación.

La institución crea un ambiente de cooperación y solidaridad entre cada individuo, apoyándose unos a otros.

Fuente: Centro Educativo Maya (2018).

La Cultura De Diálogo

A través de una gestión pedagógica se implementa la acumulación de saberes y prácticas comunicativas pedagógicas desarrolladas, creando mejoras en la comunicación, el dialogo y debates.

1.6. Listado de carencias/deficiencias/ fallas

1. Falta de señalización de plan de contingencia.
2. Falta de estrategias pedagógicas que capturen el interés de los estudiantes en su estudio y aprendizaje.
3. Carencia de investigaciones relativas a los estudiantes, sus necesidades y prejuicios que no permiten un mejor desarrollo educativo.
4. No existen mallas curriculares en las carreras técnicas.
5. Ausencia de proyectos que mejoren la calidad educativa en cuanto a la planificación curricular.
6. Son escasos los talleres para que los estudiantes sean atendidos por grado.
7. Carencia de parqueo techado para motos, vehículos y bicicletas.
8. Carencia de tiempo para distintas tareas de gestión.
9. Falta de adaptación en la diversidad existente entre estudiantes.
10. Falta de una cancha polideportiva y de un campo de fútbol.
11. Falta de ejecución de talleres y equipo para las carreras existentes.
12. Falta de guías curriculares actualizadas.
13. No existen mallas curriculares adecuadas para Secretariado Oficinista.

1.7. Problematización de las carencias y enunciados de la Hipótesis/acción

Carencia	Problema	Hipótesis
Falta de señalización de plan de contingencia.	¿Cuáles son las consecuencias de la falta de señalización y ejecución del plan de	Si ocurriera una emergencia de evacuación y no existiera plan de contingencia entonces el

	contingencia?	estudiante podría sufrir confusión creando una situación de mayor riesgo.
Falta de estrategias pedagógicas que capturen el interés de los estudiantes en su estudio y aprendizaje.	¿Cómo se pueden ejecutar estrategias para promover el interés de los estudiantes?	Si se emplea una adecuada didáctica entonces el estudiante se interesará en su aprendizaje.
Carencia de investigaciones relativas a los estudiantes, sus necesidades y prejuicios que no permiten un mejor desarrollo educativo.	¿Cómo se puede generar investigaciones para diferentes necesidades de los estudiantes?	Si se investiga las necesidades de los estudiantes, entonces se tratará individualmente efectuando un mejor desarrollo.
No existen mallas curriculares adecuadas para Cuarto grado de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista.	¿Qué hacer ante la inexistencia de mallas curriculares de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista?	Si se crea la malla curricular, entonces se mejorara y facilitara al centro educativo a la adecuada planificación de las diferentes áreas de cuarto grado de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista.
Ausencia de proyectos que mejoren la calidad educativa en cuanto a la planificación curricular.	¿Qué hacer para incrementar proyectos y mejorar la calidad educativa?	Si se hace un rediseño en la adecuación de proyectos, entonces se propiciará las mejoras adecuadas para la comunidad educativa.
Son escasos los talleres	¿Con qué periodicidad	Si se ejecuta un plan de

para que los estudiantes sean atendidos por grado.	se podrían llevar a cabo talleres para los estudiantes?	acción entonces se tendrá conocimiento de los procesos y tiempos a necesitar.
Carencia de parqueo techado para motos, vehículos y bicicletas.	¿Qué hacer para obtener un espacio adecuado para parqueo?	Si se gestiona y considera lo necesario para obtener el espacio entonces se planificará la elaboración.
Carencia de tiempo para distintas tareas de gestión.	¿Cómo proporcionar la incrementación de gestiones?	Si se establece proyectos adecuados para presentación entonces se permitirá promover gestiones para su ejecución.
Falta de adaptación en la diversidad existente entre estudiantes.	¿Cómo motivar a los estudiantes a crear un ambiente social?	Si se reconoce la negación de algunos estudiantes ante la diversidad, entonces implementar técnicas de liderazgo grupal conlleva a cambiar los ideales en conjunto.
Falta de una cancha polideportiva y de un campo de futbol.	¿De qué manera se podría lograr la construcción de espacios deportivos?	Si se establece un plan de gestión y presupuesto, entonces se conocerá lo necesario para la ejecución de construcción.
Falta de ejecución de talleres y equipo para las carreras existentes.	¿Qué hacer para llevar a cabo más talleres educativos?	Si se hace una planificación adecuada entonces se logrará incorporar actividades como talleres educativos.

Falta de guías curriculares actualizadas.	¿De qué manera se puede actualizar las guías curriculares?	Si se realiza un rediseño entonces se mejorará las guías curriculares con metodologías actualizadas.
No existen mallas curriculares adecuadas para Secretariado Oficinista.	¿Qué hacer ante la inexistencia de atención a algunas carreras?	Si se plantea lo indispensable que son las mallas curriculares; entonces se valorará la necesidad de crearlas.

Tabla 6 Elaboración propia (2018)

1.8. Priorización del problema y sus respectivas hipostasis acción

CARENCIA	PROBLEMA	HIPOTESIS-ACCIÓN
No existen mallas curriculares adecuadas para Cuarto grado de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista.	¿Qué hacer ante la inexistencia de mallas curriculares de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista?	Si se crea la malla curricular, entonces se mejorara y facilitara al centro educativo a la adecuada planificación de las diferentes áreas de cuarto grado de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista..

Tabla 7 Elaboración propia (2018)

1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Factibilidad:

Estudio Técnico	SI	NO
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿Está definido claramente el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Es adecuado el tiempo calculado para la ejecución del proyecto?	x	
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
Estudio de Mercado:	SI	NO
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución ventajas de la ejecución del proyecto?	x	
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución	x	
Estudio Económico:	Si	No
¿Se tiene cálculo del valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	

¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		x
¿El presupuesto Visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto de contempla el reglón de imprevisto?		x
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Los gastos de harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x
Estudios financieros	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El Proyecto se pagará con fondos de la institución?		x
¿Sera necesario gestionar créditos?		x
¿se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		x
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

Tabla 8 Elaboración propia (2018)

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1. El currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los Pueblos guatemaltecos y de la nación Plural.

El currículo se centra en el individuo como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos, no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

Esto permite desarrollar, en los estudiantes, habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

(MINEDUC, 2010)

2.1.1. En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá

- a) Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- b) Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- c) Orientar hacia una nueva relación docente–conocimiento–estudiante, en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas. Se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial;

- d) Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

2.1.2. Fundamentos del currículo

Desde el punto de vista filosófico, se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo y por los demás seres humanos, y quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad” (Villalever, 1997: 2).

Posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional. Es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora, y proyectarse hacia el futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

“El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes, y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias

y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas.

La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente” (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central: se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas.

El papel del docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural, es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, entre la educación no formal y la formal.

(MINEDUC, 2010)

2.1.3 Principios

Los principios son las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular.

De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca, y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

Equidad: garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona, vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad: promover el desarrollo permanente de conocimiento, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

Participación y compromiso social: estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, las aspiraciones, las propuestas y los mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social, es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

Pluralismo: facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de actitudes y valores positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.
(MINEDUC, 2010)

2.1.4. Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Estas políticas son:

- a) Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- b) Impulso al desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- c) Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- d) Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- e) Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- f) Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- g) Énfasis en la calidad educativa.
- h) Establecimiento de la descentralización curricular.
- i) Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.1.5. Fines

Son las razones finales, las grandes metas o los propósitos a los cuales se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. De manera operativa, articulan los principios, las características y las políticas del currículo. Estos son:

- a) El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- b) El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- c) El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- d) El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- e) El reconocimiento de la familia como principio fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- f) La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos.
- g) La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- h) La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros, y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- i) El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

(MINEDUC, 2010)

2.2. Características del currículo

Las características del nuevo currículo son las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible: el nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica.

Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

Perfectible: el nuevo currículo es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a las necesidades de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la nación.

Participativo: el nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Particularmente, permite la participación de los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previas, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral: la integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares, tomando como puntos focales las competencias marco y los elementos contextualizadores aportados por los ejes del currículo. En este caso, lo

importante es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y de trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite a los docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

(MINEDUC, 2010)

2.3. Componentes del currículo

2.3.1. Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como: “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de eje, competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado, se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas:

Competencias marco: Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones

o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura, se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

Competencias de eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

Competencias de área y subárea: comprenden las capacidades, las habilidades, las destrezas y las actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Competencias de grado o etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “saber hacer”, derivado de un aprendizaje significativo.

(MINEDUC, 2010)

2.3.2. Indicadores de logro

Se refieren a la actuación, es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos, manifestaciones, evidencias, rasgos o conjunto de características observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

(MINEDUC, 2010)

2.3.4. Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de

los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen alusión a hechos, datos y conceptos; los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”; y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

(MINEDUC, 2010)

2.5. Pensum de estudio de la carrera bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista

Artículo 42. El plan de estudio para secretariado y oficinista es la siguiente

No.	Cuarto grado	Periodos semanales	Total
1	Redacción y correspondencia	5	35
2	Ortografía	4	
3	Taquigrafía I	5	
4	Mecanografía I	5	
5	Matemática comercial	5	
6	Ingles comercial	3	
7	Caligrafía	3	
8	Organización y practica de oficina	5	
	Quinto grado		35
1	Redacción y correspondencia	3	
2	Taquigrafía II	5	
3	Mecanografía II	5	
4	Prácticas de contabilidad	5	
5	Nociones de economía política	3	
6	Relaciones publicas y ética profesional	3	
7	Nociones de administración pública	3	
8	Archivo y catalogación	3	
9	Practica supervisada (200 horas para los alumnos)	5	

(CEM, 2010) Tabla 9 Elaboración propia (2018)

Capítulo III

Plan de acción de la intervención

3.1. Tema

Malla Curricular del área de Taquigrafía I de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en secretariado Oficinista de cuarto grado del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal

3.2. Problema Seleccionado

¿Qué hacer ante la inexistencia de mallas curriculares de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista?

3.3. Hipótesis acción

Si se crea la malla curricular, entonces se mejorara y facilitara al centro educativo a la adecuada planificación de las diferentes áreas de cuarto grado de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en Secretariado y Oficinista.

3.4. Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón los Amates Izabal.

3.5. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6. Justificación de la intervención

Tomando en cuenta como punto de partida que la educación debe permitir a las personas resolver las necesidades y los problemas cotidianos, como prepararse para enfrentar los retos y desafíos que la vida presenta. También es necesario hacer énfasis en la necesidad de incorporar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, aquellos contenidos que propicien las vivencias que son necesarias para lograr alcanzar las competencias para una vida plena. Es necesario promover un aprendizaje relevante, que los y las estudiantes sientan que le es útil y que lo pueden aplicar. Todas las carreras técnicas son vitales para que las personas se preparen para todos los problemas que la sociedad presenta. Sin embargo estas

no poseen un currículo nacional base que les permitan brindar a los estudiantes, la oportunidad de desarrollar las competencias.

Tomando en cuenta que elevar la calidad de la educación en Guatemala es tarea de todos, se prioriza trabajar en el proyecto de elaboración Malla Curricular del área de Taquigrafía I de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en secretariado Oficinista de cuarto grado para que los docentes lo utilicen como una herramienta para planificar sus actividades educativas y elevar una mejor calidad educativa de los egresados del Centro Educativo.

3.7. Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la elaboración Malla Curricular del área de Taquigrafía I de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en secretariado Oficinista de cuarto grado, problema que se detectó en el diagnóstico efectuado. La finalidad del proyecto es contribuir para mejorar la calidad educativa de los usuarios del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón los Amates Izabal.

Para la elaboración de las mallas curriculares se seleccionaron, organizaron y ordenaron todos los elementos necesarios que demanda el MINEDUC para alcanzar el perfil de los egresados de la carrera.

3.8. Objetivos de la intervención

3.8.1. General

Coadyuvar al mejoramiento de la calidad educativa y curricular del Centro Educativo Maya, del municipio de Los Amates, Izabal

3.8.2. Específicos

Diseñar una malla curriculares para el grado de cuarto de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista.

Proyectar la malla curricular del área de Taquigrafía I

Adaptar la malla curricular al currículo nacional base del ministerio de educación.

Socializar la malla curricular del área de Taquigrafía I con los docentes y administradores técnicos del establecimiento.

3.9. Metas

Elaboración de una Mallas Curriculares para el uso del personal docente y dirección del Centro Educativo Maya,

Ejecutar, organizar y preparar un taller de socialización para los docentes del Centro Educativo Maya, sobre planificación y uso adecuado de las Mallas Curriculares.

Entrega de documentos que contenga realizar un taller de socialización para el uso de Malla Curricular del área de Taquigrafía I de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en secretariado Oficinista de cuarto grado, a la dirección del Centro Educativo Maya.

3.10. Beneficiarios

3.10.1. Directos

Personal docente, estudiantes y Dirección del Centro Educativo Maya.

3.10.2. Indirectos

Usuarios del Centro Educativo Maya, estudiantes y padres de familia.

3.11. Actividades para el logro de los objetivos

- Recolección bibliográfica y e grafica para la elaboración de las mallas curriculares.
- Clasificación de la información.
- Estructuración de cada malla curricular.
- Revisión de cada malla curricular.
- Aprobación de cada malla curricular por el asesor de EPS.
- Impresión y reproducción de mallas curriculares.
- Planificación de la socialización.
- Selección del lugar de la socialización.
- Elaboración de material de apoyo para la socialización.
- Gestión del equipo de proyección.
- Realización de la socialización.
- Entrega de mallas curriculares a los docentes participantes.
- El tiempo requerido para la ejecución del proyecto es del agosto de 2018 a mayo de 2019

3.12 Cronograma de actividades

NO.	Actividades de la etapa del perfil del proyecto.	2018												2019									
		Agosto				Septiembre				Octubre				Abril				Mayo					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Recolección bibliográfica y e grafica para la elaboración de las mallas	P	■																				
		E	■																				
		R																					
2	Clasificación de la información.	P			■																		
		E			■																		
		R																					
3	Estructuración de cada malla curricular.	P					■																
		E					■																
		R																					
4	Revisión de cada malla curricular.	P						■	■														
		E						■	■														
		R																					
	Aprobación de cada malla curricular por el	P									■												
		E									■												

3.13 Técnicas Metodológicas:

- Lista de cotejo
- Observación
- Entrevista

3.14 Recursos

3.14.1. Humanos

- E pesista
- Capacitador
- Docentes capacitados
- Dirección

3.14.2. Materiales

- Hojas
- Libro de texto
- Cuadernos
- Lapiceros
- Proyector
- Computadora
- Memoria USB
- Sonido
- Impresora

3.14.3. Financieros:

- Aportes gestionados por la epesista.

13.14.4. Institucionales:

- FAHUSAC
- Centro Educativo Maya

3.15. Presupuesto

Fuente de financiamiento	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
Librería Chang	13	Ejemplares de las mallas	Q.40.00	Q.520.00
Epesistas	1	Material de apoyo para la socialización.	Q.80.00	Q.80.00
Centro Educativo Maya	5	Impresión de cartas	Q.2.00	Q.10.00
Librería la nueva	13	Impresión de diplomas de participación.	Q.5.00	Q.65.00
Librería la económica	13	Folder con hojas membretadas para los participantes.	Q.2.50	Q.32.50
Familia Vanegas		Servicios Profesionales	Q.500.00	Q.500.00
		Imprevistos	Q.100.00	Q.100.00
TOTAL				Q.1307.50

Tabla 11 Elaboración propia (2019)

3.16. Responsable:

Florita Maribel Gómez Vanegas

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

3.17. Evaluación de la intervención:

Lista de cotejo para evaluar el plan acción

Marque una X en la casilla Si o No la Epesista cumple con los siguientes criterios en el plan de acción.

Criterio	Si	No	Observaciones
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

Capitulo IV

Ejecución y sistematización de la experiencia y evaluación

4.1. Descripción de las actividades realizadas

Actividades realizadas	Resultados obtenidos
Recolección bibliográfica y e grafica para la elaboración de las mallas curriculares.	Basada en la información obtenida del plan realizado, elabore la guía adecuada para analizar el contexto donde se realizaría el proyecto.
Clasificación de la información.	Se procedió a investigar la institución avaladora y avalada considerando cada aspecto y carencia de cada una y obtener resultados para brindarle solución a un a problemática elegida.
Estructuración de cada malla curricular.	Priorice temas para la información que estudiaría y sería necesaria para la mejor comprensión y elaboración del proyecto.
Revisión de cada malla curricular.	Se programó para la corrección de mallas curriculares con el asesor de EPS
Aprobación de cada malla curricular por el asesor de EPS.	El asesor revisada detalladamente las correcciones de las mallas curriculares y autoriza
Impresión y reproducción de mallas curriculares.	se producen las mallas curriculares corregidas
Planificación de la socialización.	Se realiza un plan de socialización para detallar cada una de las

	actividades que se realizaran
Selección del lugar de la socialización.	En la supervisión educativa es quien asigna el lugar que es la misma institución avalada.
Elaboración de material de apoyo para la socialización.	Se procedió a redactar el plan para la ejecución de socialización y asignación de temas al especialista en el tema.
Gestión del equipo de proyección	Se busca e información para verificar en donde alquilan proyectores.
Realización de la socialización.	Se presentó el Taller de capacitación a los Docentes de Centro Educativo Maya, contando con el apoyo de un experto en la elaboración de Mallas Curriculares y la E pesista.
Entrega de mallas curriculares a los docentes participantes	Se entregó un ejemplar de mallas curricular

Tabla 13 Elaboración propia (2019).

4.2. Productos y logros de evidencias

No.	Productos	Logros
01	Creación Malla Curricular del Área de Taquigrafía I de la Carrera de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado Oficinista del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal.	Entrega de 1 Mallas Curriculares de Taquigrafía de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista del Centro Educativo Maya del municipio de Los Amates, Izabal. Se logró que los docentes pusieran en práctica los contenidos de la malla de taquigrafía I del cuarto grado de bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista del nuevo ciclo escolar, mediante la ejecución de un taller

Tabla 14 Elaboración propia (2019).

4.3. Sistematización de la experiencia

4.3.1. Actores

Epesista, Docentes y Director

4.3.2. Acciones Etapa Diagnostica

Esta etapa se realizó con el apoyo de docentes, y director del establecimiento, quienes nos brindaron información oportuna.

Etapa Fundamentación Teórica:

Después de seleccionada la hipótesis-acción, se procedió a identificar, buscar y seleccionar las fuentes documentales y medios de información (libros, archivos, web), sobre temas y leyes que den fundamento al proyecto a implementar.

Plan Acción

Durante este tiempo se llevó a cabo el diseño del Proyecto Curricular en la cual lleva por nombre Creación Malla Curricular del Área de Taquigrafía I de la

Carrera de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado Oficinista del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal. En el plan se define los elementos necesarios para hacer la intervención sugerida en la hipótesis seleccionada, siguiendo la Normativa del EPS. Luego aprobado el proyecto se procedió a la socialización con los docentes.

4.3.3. Resultados

Se logró contribuir a mejorar la calidad educativa en el ciclo escolar 2019 en la institución a través de la elaboración Creación de malla curricular de Taquigrafía I de Cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista, ya que no se contaba con ellas por falta de CNB en las carreras técnicas del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón los Amates Izabal

4.3.4. Implicaciones

El apoyo de los docentes en la elaboración de la Malla Curricular, así como el apoyo de la institución avaladora y avalada implico que el proyecto se realizara en un excelente ambiente.

4.3.5. Lecciones Aprendidas

Académico	Creación Malla Curricular del Área de Taquigrafía I de la Carrera de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado Oficinista del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal.
Social	Interactuar con cada uno de los docentes que forman parte del Centro Educativo Maya, así mismo con el

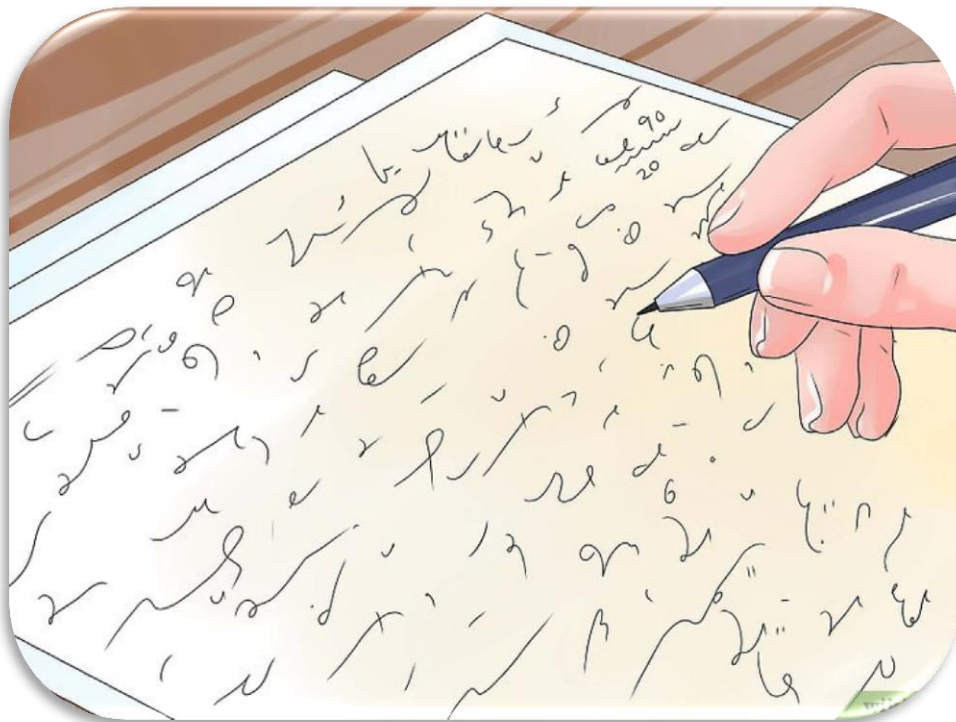
	director de la institución personas que de alguna manera proporcionaron su apoyo durante el proceso de la realización del EPS.
Económico	Realizar gestiones con algunas entidades del sector privado así mismo brindarles información necesaria para que puedan implementar el uso adecuado de los Recursos obtenidos para este proceso.
Político	Participar de manera activa en la solución de necesidades de la institución, educativa llevando a cabo el proyecto de la realización de las mallas curriculares de las que carece el centro educativo así mismo colaborar con el nivel de educación Guatemalteca.
Profesional	Compartir y trabajar con docentes, director, supervisor educativo de forma profesional con quienes se pudo obtener las mejores experiencias que permitieron que se enriqueciera el proyecto curricular diseñado.

Tabla No. 15 Fuente Gómez (2019)



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN LAS POZAS, MORALES IZABAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Proyecto de Creación de Malla Curricular del área de Taquigrafía I de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en secretariado Oficinista de cuarto grado del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal



Fuente (Estudio 117-2019)

Florita Maribel Gómez Vanegas

Presentación

Las mallas curriculares son instrumentos que brindan al docente la oportunidad de brindar una educación de calidad. Actualmente no todas las carreras cuentan con mallas curriculares que faciliten la labor docente y mejoren la calidad educativa de los estudiantes.

Las mallas curriculares son un instrumento que establece las competencias, conceptos, destrezas, capacidades, habilidades y actitudes que debe lograr todo sujeto del Sistema Educativo Nacional en los distintos niveles, ciclos y/o modalidades Educativas en Guatemala.

La carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista, carece de mallas curriculares, por lo que es necesaria la implementación de esta Área de Taquigrafía I, para brindar a los docentes instructores de las áreas las herramientas necesarias y mejorar la calidad educativa de la institución.

Para la elaboración de la malla curricular de Área Taquigrafía I, se seleccionaron, organizaron y ordenaron todos los elementos necesarios que demanda el Ministerio de Educación para alcanzar el perfil de los egresados de la carrera.

Índice

Reflexión inicial	1
Descriptor	3
Componentes	3
Malla Curricular	4
Criterios de evaluación	6
Bibliografía	7

Reflexión inicial

La formación profesional técnica debe proveer herramientas flexibles, para que el egresado de la carrera, sea capaz de enfrentar los retos de una sociedad globalizada. El egresado de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado y oficinista debe desarrollar el carácter de un aprendiz autónomo que reflexiona, indaga, investiga, experimenta, y reconstruye su conocimiento, capaz de relacionarse y se adapta al trabajo cooperativo y en equipo.

La formación del estudiante está orientada a desarrollar capacidades, habilidades y herramientas que le permitan desarrollar un buen papel profesional y continuar estudios a nivel superior.

Taquigrafía I

Descriptor

El área de taquigrafía tiene como propósito orientar el desarrollo de los aprendizajes siendo el sistema de escritura rápida y concisa que permite transcribir un discurso a la misma velocidad a la que se habla, siendo utilizado en documentos comerciales de una empresa. Enfatiza la búsqueda constante de procedimientos eficaces para que el futuro secretario y Oficinista desempeñe sus funciones en forma eficiente con la finalidad de alcanzar la formación integral y los objetivos de la empresa.

Prepara al estudiante en desarrollar la capacidad de decodificar y codificar textos aplicando los principios taquigráficos, los cuales serán utilizados en las secretarías, oficinas, ayudantes de administración para apuntar las notas, cartas, recados y pedidos que reciben.

El área, despierta el interés en el estudiante en poder aprender de una forma progresiva: la reproducción textual, decir con otras palabras, descifrar emociones, sintetizar, preguntar, mirar a la cara, tomar notas, etc.

Componentes

Aprendizaje permanente: Un aprendizaje permanente es la única manera de triunfar en un entorno altamente cambiante como en el que vivimos hoy en día. Sin embargo, el aprendizaje permanente no solo nos aporta grandes beneficios en el terreno laboral/empresarial, sino que también nos ayuda a realizarnos cómo personas y a ser más felices.

Las destrezas/habilidades comunicativas: se aplica de forma general a cualquier habilidad para desarrollar una acción (en ocasiones también se emplea capacidad o habilidad). Dentro del ámbito específico de la enseñanza/aprendizaje de lenguas y de la competencia comunicativa, se utiliza destreza para referirse al uso efectivo de la lengua (hablar, escribir, etc.), aunque en este sentido hay que hablar entonces de destrezas lingüísticas (existe también destreza matemática, motora, etc.).

Arte de escribir: Desde el momento en que el hombre escribe y expresa sus pensamientos en forma comprensible a los demás, se cumple el fin del lenguaje «transmitir lo pensado a lo escrito». El uso del lenguaje es un fenómeno complejo en el cual, si fácil no es hablar, tampoco lo es escribir con corrección.

Código Lingüístico: Es un código o conjunto de signos que necesita del lenguaje, ya sea oral o escrito. De este modo, los códigos lingüísticos se dividen, a su vez, en código lingüístico oral -si utiliza el lenguaje oral- y código lingüístico escrito, si utiliza el lenguaje escrito.

Malla Curricular Taquigrafía I

Competencia	Indicador de logro	Contenidos Declarativos
1. Analiza la importancia de la historia de la Taquigrafía, su evolución histórica, definición, concepto y sistema taquigráfico, el conocimiento de contenidos básicos de los símbolos o rasgos taquigráficos, para la práctica, lectura y transcripción.	1.1. Identifica la historia, teoría, definición y conceptos de taquigráfica con el fin de familiarizarse con la terminología.	1.1.1. Identificación de la Evolución Histórica de la Taquigrafía
		1.1.2. Definición del concepto de taquigrafía
		1.1.3 Identificación de sistema de taquigrafía
	1.2 Desarrolla conocimientos básicos de taquigrafía para conocer el abecedario y reglas taquigráficas.	1.2.4 Reconocimiento de símbolos o rasgos, tamaños taquigráficos
		1.2.5 Análisis de las reglas de escritura y abreviación de signos
		1.2.6 Verificación de la correcta interpretación de los símbolos o rasgos taquigráficos
		1.2.7 Práctica de lectura de los símbolos o rasgos taquigráficos con fluidez y sentido a una velocidad de 45 palabras por minuto.

		1.2.8 Ejercicios de Transcripción
		1.2.9 Transcripción de cada signo de puntuación
2. Identifica los nuevos rasgos taquigráficos, frases, fonemas, gramálogos de forma clara y concisa mediante el empleo de las reglas, para escribir diferentes frases y palabras de manera correcta y poder redactar sus propias cartas e interpretarlas, implementando la práctica de toma de dictados que ayudará a desarrollar destrezas positivas.	2.1 Reconoce los diferentes rasgos taquigráficos, frases, fonetismos para la ampliación de nuevos conocimientos taquigráficos	2.2.1 Identificación de abecedario de rasgos taquigráficos
		2.2.2 Análisis de las diferentes frases utilizadas con frecuencia
		2.2.3 Transcripción de los diferentes gramálogos
		2.2.4 Aplicación de nuevos fonetismos, supresiones y terminaciones taquigráficas
		2.2.5 Interpretación de las cartas con sus propios signos taquigráficos
	2.2 Identifica la escritura numérica, numeración decimal, ordinaria, quebrados y porcentajes para una mejor escritura taquigráfica	2.2.1 Interpretación de escritura numérica en taquigráfica
		2.2.2 Clasificación de números decimales, ordinarios y quebrados en taquigráfica
		2.2.3 Utilización de signos de porcentaje taquigráficos.
	2.3 Manejo efectivo en la toma de dictados y aceptación de correcciones taquigráficas	2.3.1 Ejercitación en toma de dictados taquigráficos
2.3.2 Análisis de comentarios de correcciones taquigráficas		
3. Clasifica las diferentes categorías gramaticales,	3.1 Agrupa todas las categorías gramaticales para definir la	3.1.1 Identificación de artículos, pronombres y contracciones taquigráficas

reconociendo nuevos signos verbales, escrituras y las diferentes singularidades de escritura taquigráfica en cada lección, asimismo tomará dictados taquigráficos a una velocidad mínima de 55 palabras por minuto y aplicará las respectivas normas de taquigrafía.	clasificación de las palabras de acuerdo a su función y escritura taquigráfica	3.1.2 Diferenciación y escritura de nombres propios, prefijos, sufijos y preposiciones taquigráficas
		3.1.3 Reconocimiento de signos verbales, modos y tiempos simple en taquigráfica
	3.2 Reconoce nuevas escrituras y las singularidades taquigráficas, para un aprendizaje relativamente fácil y práctico desarrollo continuamente en escritura y transcripciones.	3.2.1 Identificación nuevas escrituras como tiempo, meses del año, días de la semana, lugares,
		3.2.2 Utilización de las diferentes Singularidades de escritura taquigráfica.
4. Define y reconoce el uso de la clave de transcripción de cartas taquigráficas, para comprobación de la correcta escritura, acentuación y otras normas ortográficas, utilizando la guía como elemento de cotejo y no como ejecutor de tarea de clase o casa.	4.1 Utiliza la clave de transcripción de cartas taquigráficas para actividades de verificación, aclaración de dudas.	4.1.1 Utilización de la clave de transcripción de las cartas taquigráficas.
		4.1.2 Reconocimiento del uso adecuado de la clave de las cartas taquigráficas
	4.2 Identifica los diferentes verbos, pronombres enclíticos, desinencias taquigráficas, reconociendo y aplicando las reglas según los rasgos taquigráficos definidos.	4.2.1 Utilización de verbos en los rasgos taquigráficos
		4.2.2 Distinción de pronombres enclíticos utilizados en taquigrafía
	4.2.3 Aplicación de desinencias taquigráficas	
	4.2.4 Reconocimiento de reglas de aplicación de desinencias taquigráficas	

	4.3 Lee, transcribe, repasa dictados taquigráficos con fluidez y sentido de velocidad, para desarrollar destreza para la práctica que se realiza en las diferentes instituciones.	4.3.1 Práctica general de repaso del libro taquigráfico
		4.3.2 Realización de práctica supervisada en oficinas.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tomar en cuenta al terminar el tipo y nivel de aprendizaje, alcanzado por los estudiantes, en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje- evaluación-enseñanza.

Para esta Área del currículo, se sugieren los criterios de evaluación presentados en el siguiente cuadro.

1. Analiza la importancia de la historia de la Taquigrafía, su evolución histórica, definición, concepto y sistema taquigráfico, el conocimiento de contenidos básicos de los símbolos o rasgos taquigráficos, para la práctica, lectura y transcripción:
 - Definiendo a la taquigrafía como el arte de escribir tan rápido como se habla mediante la utilización de signos.
 - Manejando adecuadamente y con rigor científico los signos del alfabeto taquigráfico.
 - Teniendo velocidad y destreza.
 - Teniendo dominio del procesador de textos.
 - Consultando permanentemente diccionarios, enciclopedias temáticas, etcétera

2. Identifica los nuevos rasgos taquigráficos, frases, fonemas, gramálogos de forma clara y concisa mediante el empleo de las reglas, para escribir diferentes frases y palabras de manera correcta y poder redactar sus propias cartas e interpretarlas, implementando la práctica de toma de dictados que ayudará a desarrollar destrezas positivas:
 - Manejando signos taquigráficos con total dominio de los mismos
 - Tomando taquigráficamente todo tipo de documentos
 - Traduciendo los textos taquigráficos al idioma español
 - Escribiendo lo mínimo exigido para aprobar el nivel exigido en cada curso
 - Manejando en pluralidad de textos taquigráficos

3. Clasifica las diferentes categorías gramaticales, reconociendo nuevos signos verbales, escrituras y las diferentes singularidades de escritura taquigráfica en cada lección, asimismo tomará dictados taquigráficos a una velocidad mínima de 55 palabras por minuto y aplicará las respectivas normas de taquigrafía.
 - Identificación de las categorías gramaticales o clases de palabras
 - Conociendo si la palabra pertenece a una categoría
 - Clasificando las clases de palabras o categorías gramaticales

Bibliografía

- John Robert Gregg, Louis A. Leslie, Charles E. Zoubek, Taquigrafía Gregg Serie 90, Edición en español, CAM Monterrey, Nuevo León, México.
- De Freitas Nuzzi, Erasmo (1951). «Concepto de originalidad de los sistemas taquigráficos». Anales del I Congreso Brasileño de Taquigrafía (San Pablo).
- García Beltrán, Francisco (1961). Curso teórico-práctico de Taquigrafía. - Sistema Pitman (décimoquinta edición). Buenos Aires, 1961.
- Gómez Alonso, Felipe; Velasco de Toledo, Julián (1944). Historia Universal de la Taquigrafía. Pamplona.
- Neumeier, Juan (1903). Nuevo Manual de Taquigrafía (segunda edición). Buenos Aires.
- Orellana y Narejos, Enrique L. (1883). Nuevo Tratado de Taquigrafía Castellana. Sevilla.
- Porcel, Concepción (1954). Ligeras nociones de Historia de la Taquigrafía. Madrid.
- Pujadas, Baldomero (1892). Tratado de Taquigrafía. Montevideo

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1. Del diagnóstico

En esta fase se utilizó como herramienta principal una lista de cotejo, la guía de análisis institucional y contextual, así mismo Se realizó la entrevista a las autoridades de la supervisión Educativa y a la dirección del establecimiento Centro Educativo Maya. La evaluación es un proceso básico para la toma de decisiones, ya que nos sirve para visualizar y nos permite conocer la problemática de la supervisión y del Instituto. Se contó con suficiente información institucional para identificar las necesidades de las mismas. La priorización del problema se estableció a través de la información del plan del diagnóstico por medio del cual fue posible priorizar los problemas encontrados en la institución, la solución al problema seleccionado permite la formulación del proyecto.

Fuente: Florita Gómez (2019)

5.2. De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica es la fase que mostro los conceptos y las diferentes definiciones que se explican dentro de este capítulo. La recopilación de la información y documentación fue fundamental para la realización del marco teórico. Esta etapa fue evaluada utilizando una escala de valores, debido a que en esta etapa se puede evaluar como buena tomando como base los lineamientos de la estructura de la fundamentación teórica del informe final.

Fuente: Florita Gómez (2019)

5.3. Del diseño del plan de la intervención

Fue utilizado un diagrama de Gantt empleado en el cronograma de actividades del perfil del proyecto, incluyendo los aspectos Programado, Ejecutado y Reprogramado, así mismo, la descripción de los resultados por cada actividad realizada. Dicho instrumento llena los requisitos debido que las actividades tienen coherencia con los objetivos específicos planteados en el perfil del proyecto. Este capítulo fue evaluado con una escala de valores. El instrumento usado fue contestado por el epesista en base a las actividades ejecutadas según el perfil del proyecto. Dicha herramienta describe los logros alcanzados durante la ejecución del proyecto.

Fuente: Florita Gómez (2019)

5.4. De la ejecución y la sistematización de la intervención.

La evaluación final del proyecto se realizó a través de escala de valores al Personal docente y director del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Los Amates, Izabal. Misma que fue elaborada en base del objetivo general del perfil del proyecto. Con el fin de conocer los resultados alcanzados por el proyecto.

Los resultados de la escala de valores permitieron conocer que los contenidos de las Mallas Curriculares ayudan en el proceso de enseñanza aprendizaje utilizando las metodologías adecuadas, además consideran que el proyecto contribuirá a la comunidad educativa, permitiéndoles una educación de calidad.

Fuente: Florita Gómez (2019)

Capítulo VI
Voluntariado

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y COMISIÓN
PERMANENTE



INFORME DE REFORESTACIÓN EN LA FUENTE DE AGUA ALDEA CAMPO TRES, LOS
AMATES, IZABAL

20 DE ENERO DE 2018



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  humanidades

El informe de voluntariado presentado por:

Nombre del Estudiante	No. Carné
Cintia Evanelí Ipiña Cruz	201325236
Neli Yesenia Aguirre	201324978
Elder Antonio Escobar Agustín	201125234
Gerson Obed Fuentes Pérez	201123199
Yesica Roxana Santos Hernández	201221990
Florita Maribel Gómez Vanegas	201325243
Erlí Onaí Ortega Valdez	201325248

La actividad se desarrolló como aporte a la reforestación de Guatemala, en la sede 35 Morales, Izabal.

20 de enero de 2018

ÍNDICE

Presentación	1
Objetivos generales	2
Objetivos específicos	2
Justificación	3
Georreferencia (reforestación de Captación de agua potable en aldea Amo tres, los amates, Izabal)	4
○ croquis de la plantación	7
○ tipo de árbol	9
○ cantidad	9
Cronograma	10
Limitaciones y logros	12
Recomendaciones	13
Evidencias fotográficas	14
Conclusión	23
Carta de convenio autenticada por la Autoridad comunal	24
Anexos	25
Cartas de solicitud	26
Plan de clase	32
Lista de cotejo	35
Constancia de plan de clases	36
Evidencias fotográficas	37
Carta de nombramiento de coordinador	40

Presentación

En la actualidad el medio ambiente se va deteriorando día con día, ya sea por falta de cultura ambiental o por la ampliación de la frontera de agricultura y pastoreo o por trabajos de minería, se hace necesario fomentar el cuidado del medio ambiente y la importancia de los árboles para el planeta.

Las continuas deforestaciones originan pérdidas del suelo, desaparición de fuentes hídricas e incluso las instalaciones físicas ya sean de vivienda o de otro tipo de las áreas rurales corren el peligro de derrumbarse originando pérdidas humanas.

Por lo anterior, es importante que en las instituciones educativas, motiven proyectos, que enseñen la importancia de cuidar su entorno y reforestar las áreas que ya han sido degradadas.

En el siguiente proyecto pretendemos destacar la importancia de la reforestación y sensibilizar su aplicación en proyectos transversales y así mismo la información de un proyecto ejecutado por Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y planificación curricular.

Objetivo general

Concientizar a la comunidad de Aldea Campo III sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del agua y el medio ambiente que los rodea y así buscar el desarrollo integral de los habitantes.

Objetivos específicos

Motivar mediante diferentes métodos y estrategias, la participación activa de los pobladores en el mejoramiento del entorno ambiental.

Socializar con toda la comunidad para dar a conocer el trabajo realizado y los beneficios que le proporciona a la comunidad.

Justificación

Los árboles son parte de la naturaleza y de la vida de cada uno y es un embellecimiento natural el cual debemos conservar intacto e impedir la tala de árboles.

Con este proyecto se recuperaría un espacio verde, al mejorar su alrededor se comprometería a la comunidad en general al cuidado del mismo ya que podrá ser usado por todas las personas que allí habitan es por eso que consideremos fundamental el incremento de la vegetación para la purificación del aire y cuidar el nacimiento de agua, de Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal que beneficiara a 500 personas.

Creemos que una manera de lograrlo es plantando más árboles alrededor y favoreciendo el paisaje y purificando determinada zona.

En aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal se suma la preocupación de degradación del medio ambiente que han provocado una indiscriminada interferencia del hombre sobre el equilibrio natural de los ecosistemas debido al abuso y mal manejo de los recursos agua, suelo y vegetación,

Esta precaución mueve a los epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala a la formulación de un plan que oriente y ordene el proceso hacia la rehabilitación, conservación y aprovechamiento comunitaria de los recursos naturales, y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes realizando un proyecto de reforestación en la fuente de agua de dicha comunidad.

El proyecto "reforestación de captación de agua de Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal Se formula por la necesidad y problemática existencial actualmente como son escasez de agua y tala ilegal de árboles.

Georreferencia

1.1.1 Ubicación política administrativa:

El proyecto se encuentra ubicado en la Aldea Campo III, Municipio de Los Amates, Departamento de Izabal, y tiene como límites políticos administrativos a las siguientes aldeas.

Norte: Aldea Campo Dos,

Sur: Aldea Izabalito,

Este: Aldea Mariscos,

Oeste: Sierra Las Minas.

1.1.2 Ubicación:

La Aldea Campo Tres, se encuentra ubicada sobre la Ruta IZB-04, que conduce a la Aldea Mariscos, a tres kilómetros de la Aldea Campo Dos.

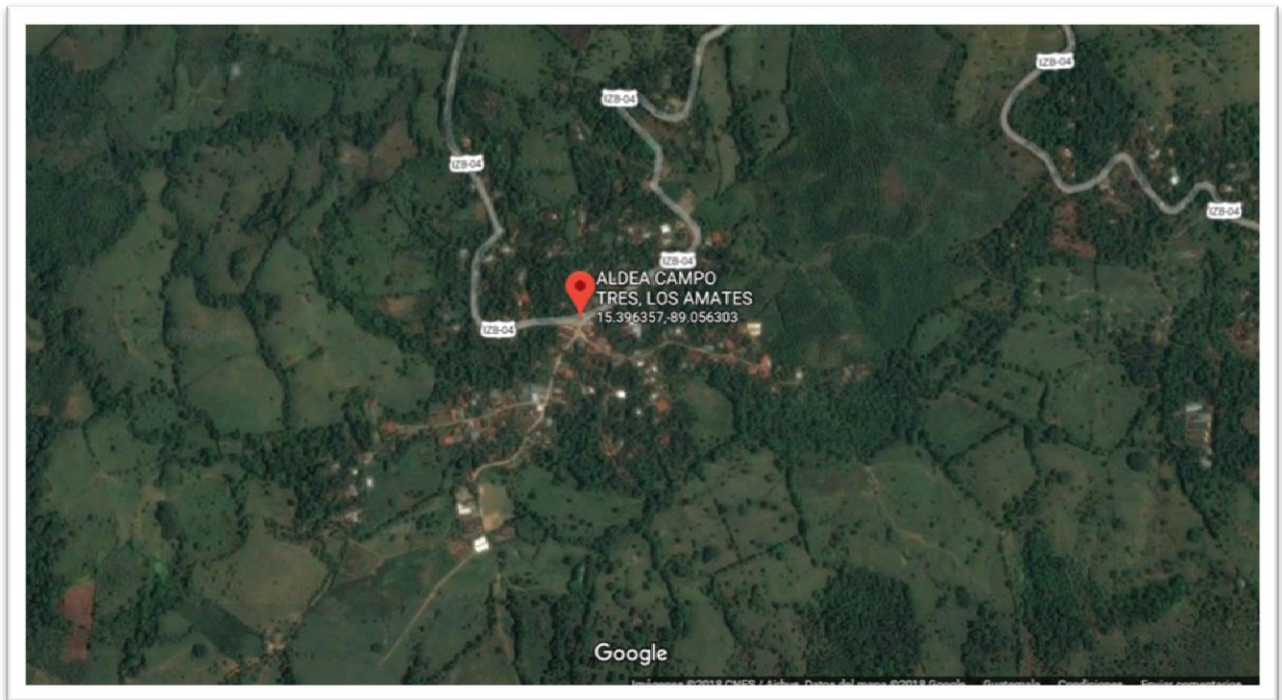


Ilustración 3
<https://www.google.com/maps>

1.1.3 Área De Influencia

En la foto satelital siguiente, se observa el área de influencia del proyecto.



Ilustración 4
<https://www.google.com/maps>

Se puede observar que al sur de la Aldea Campo Tres, aproximadamente a 1,500 metros se encuentra la Fuente de Agua, que abastece a dicha aldea, mismo donde se realizó el Proyecto de Reforestación. La Aldea Campo Tres, cuenta con aproximadamente 150 familias, dedicadas a diferentes oficios, la Ruta IZB-04 comunica a la comunidad se encuentra a las orillas, misma que comunica a la Aldea Mariscos y a la Carretera Internacional CA9.

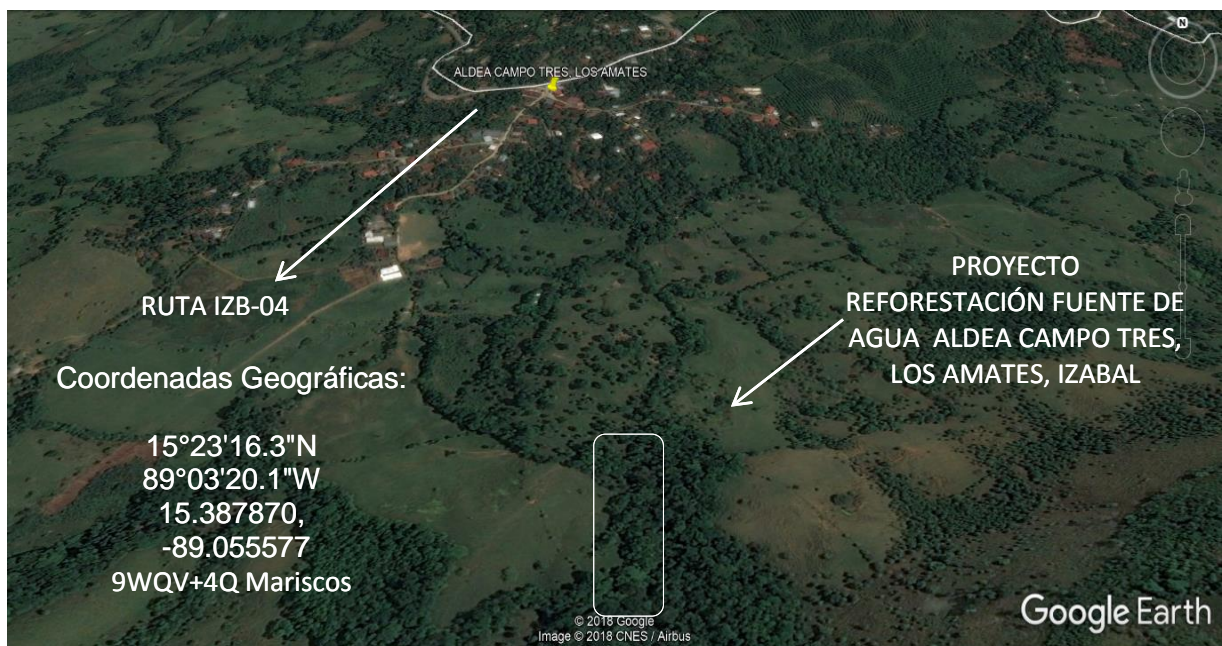


Ilustración 5
<https://www.google.com/maps>



FOTO No. 1:

Apreciación de tanque de captación de agua, de la Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal.

Fuente: epesista Elder Escobar



FOTO No. 2:

Al costado de la Fuente de Agua, de la Aldea Campo Tres, se encuentra un terreno privado, el cual se encuentra sin vegetación.

Fuente: epesista Elder Escobar



FOTO No. 3:

Entrada hacia la Fuente de Agua, de la Aldea Campo Tres.

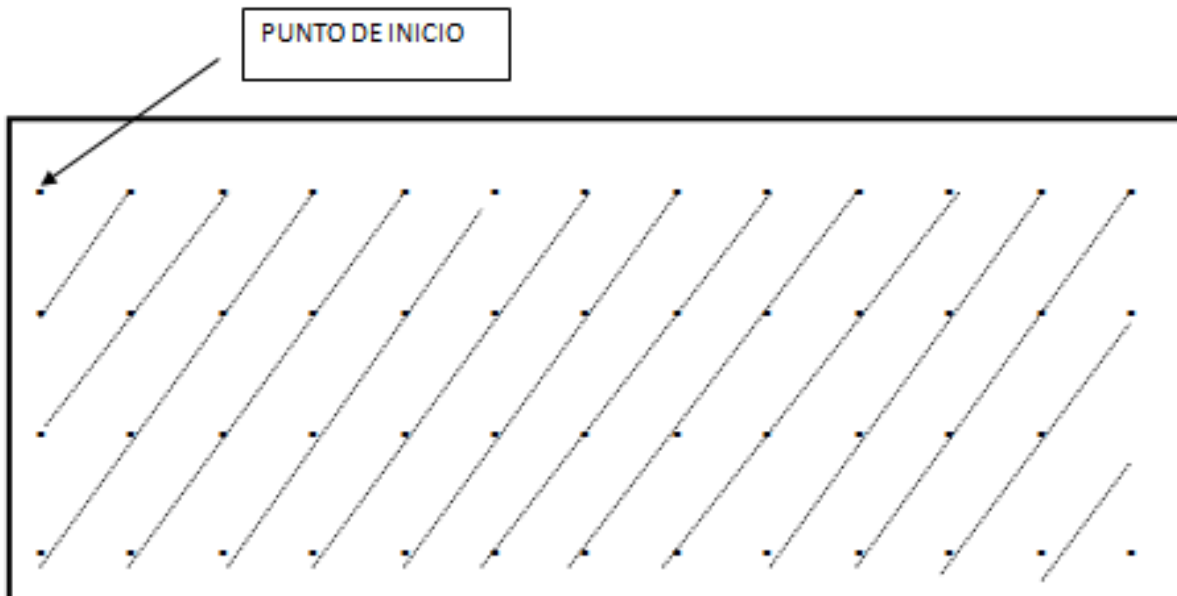
Georreferencia



Ilustración 6

1.1.4. Croquis de la plantación:

Técnica tres bolillos



Fuente Creación propia (2018)

Técnica de siembra: tres bolillos



Foto No. 4

Técnica aplicada: de PILÓN en la siembra de árboles.

Fuente: epesista Elder Escobar

Foto No. 5

Plantación de los arboles al contorno del tanque de la fuente hídrica.



Fuente: epesista Cintia Ipiña

1.1.5 tipo de árbol: Sota Caballo (Luehea divaricata Mart.)

1.1.6 Descripción:

Alcanza hasta 20, excepción 30 m de altura, es un árbol fácil de encontrar, copa redondeada, ancha, densa, fuste tortuoso y corto, inerme, con aletas en la base, y tiene ramificaciones de yemas durmientes. Característico de áreas húmedas y bajas, a lo largo de arroyos, ríos, lagunas; formando gran parte de los bosques. Fuera de suelos muy húmedos, como en la selva alta, es raro encontrar esta especie heliófila. Nunca se planta a pleno sol. Se recomienda plantación mixta con especies pioneras, o matricial, en fajas abiertas plantada en líneas.

Especie Sota Caballo



Fuente: Cintia Ipiña

1.1.7 cantidad

Total de siembra de árboles Sota Caballo (Luehea divaricata Mart.) 3000

Fecha De Siembra: 20 de enero de 2018

Cronograma de actividades de plan de reforestación

Cronograma de actividades del plan de reforestacion																
NO.	Actividad		Diciembre			Enero				Octubre					Noviembre	
			Semana			Semana				Semana					Semana	
			1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1
1	Buscar el lugar de la ejecución.	P	15													
		E														
		R														
2	Presentación de la propuesta oralmente al COCODE.	P		18												
		E														
		R														
3	Gestionar solicitud de árboles a Bandegua.	P				19										
		E														
		R														
4	Entrega de solicitud al COCODE.	P				5										
		E														
		R														
5	Entrega de arboles	P					10									
		E														
		R														
6	Transportar los arboles a la comunidad.	P						15								
		E														
		R														
7	Reunión con los miembros del COCODE para definir fecha del proyecto.	P							18							
		E														
		R														
8	Ejecución del proyecto.	P								20						
		E														
		R														
9	Reunión con los integrantes del grupo para	P									7					

Limitaciones y logros:

- Falta de recursos económicos, que limitaron las actividades de reforestación.
- Poca colaboración de entidades que nos negaron la ayuda para la donación de árboles.
- Exponernos a los riesgos que tiene la naturaleza, (Picadura de serpientes).
- El mal acceso para llegar a la fuente hídrica.

2.1.2 Logros

- Siembra de la cantidad de árboles establecidos
- Reforestación del área planificada
- Capacitación comunitaria

Recomendaciones

A las autoridades de la comunidad que gestionen más actividades de reforestación en beneficio de la conservación de la fuente hídrica de la comunidad.

A los habitantes de la comunidad fomentar prácticas de reforestación en su familia.

No olvidemos que los bosques están en riesgo, así que debemos conservar nuestro mundo verde para lograr proteger nuestro entorno natural.

Que el comité organicen charlas con los vecinos y hacerles conciencia de lo importante que es conservar nuestros bosques y más en el área de la fuente hídrica.

Es recomendable que se forme un comité de vecinos o de una asociación para colaborar en la limpieza de los alrededores de la fuente hídrica.

Cuidar y conservar los árboles plantados en el terreno de la aldea de la Aldea Campo III

A los asesores que posean conocimiento de los lineamientos de la elaboración del informe de Voluntariado.

Fotografías del proyecto voluntariado



Camino para llegar al área de ejecución del proyecto de voluntariado

Fuente Epesista Gerson Fuentes



Camino para llegar al terreno donde se ejecutara el proyecto de reforestación en la fuente hídrica.

Fuente Epesista Gerson



Fuente José Ipiña

Grupo de Epesista en el tanque de agua Hídrica de la Aldea Camp Tres, Los Amates, Izabal



Fuente Epesista Cintia Ipiña

Se muestra los arboles de sota caballo muy saludables



Fuente Epesista Cintia Ipiña

Técnica del utilizada para la siembra de arboles



Apoyo por parte del presidente del Comité De Agua de la Comunidad.

Fuente Epesista Cintia Ipiña



Epesista, utilizando la tecnica de pilon, en la ejecucion del proyecto.

Fuente Epesista Gerson Fuentes



Epesistas ejecutando proyecto de reforestacion en la fuente hidrica.

Fuente Epesista Cintia Ipiña



Epesista, utilizando la técnica de siembra el pilón

Fuente Epesista Gerson Fuentes



Epesistas en la elaboración de marchamos.

Fuente Epesista Elder Escobar



Epesista, terminando con la elaboración de marchamos.

Fuente Epesista Elder Escobar



Epesista mostrando las fichas con la que se elaboró los marchamos.

Fuente Epesista Elder Escobar



Epesista mostrando el marchamo colocado en el árbol de sota caballo.

Fuente Epesista Elder Escobar



Arboles de sota caballo, plantados con su respectivo marchamo.

Fuente Epesista Elder Escobar



Fuente: Epesista Cintia Ipiña

Manta vinílica, para la representación del proyecto donde indica la especie de árboles reforestados, cantidad y lugar de la siembra.



Fuente: Epesista Gerson Fuentes

Grupo de epesistas mostrando la manta vinílica que se utilizó en el proyecto de reforestación.

Conclusiones

El voluntariado permitió la actividad ambiental para el mejoramiento de la comunidad.

Como resultado de la experiencia en la reforestación realizada en el área de la fuente hídrica de campo iii, los amates, Izabal.

La realización del estudio profesional supervisado EPS permite el acercamiento de la realidad nacional.

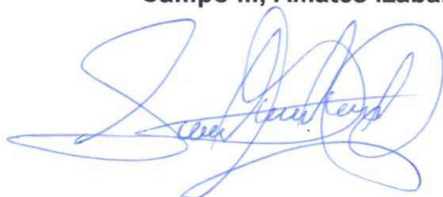
Carta de convenio de sostenibilidad

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Mantenimiento de Agua Potable Campo III, de los Amates Izabal, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al Proyecto de Reforestación , de 6000 árboles de Sota Caballo, realizado el 20 de enero del 2018, con el apoyo y gestión de los Epesistas: **Neli Yesenia Aguirre**, quien se identifica con número de carné estudiantil: 201324978, **Elder Antonio Escobar**, quien se identifica con número de carné estudiantil: 2011252345, **Cintia Evanelí Ipiña Cruz**, quien se identifica con número de carné estudiantil 201325236, **Yesica Roxana Santos Hernández**, quien se identifica con número de carné estudiantil: 201221990. **Florita Maribel Gómez**, quien se identifica con número de carné estudiantil 201325243. **Gerson Obed Fuentes Pérez**, quien se identifica con número de carné estudiantil: 201123199. **Erlí Onaí Ortega Valdez**, quien se identifica con número de carné estudiantil 201325248 de la Carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular**, de la Facultad de Humanidades. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del Terreno Comunal Reforestado, ubicado en Campo III, de los Amates Izabal.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN LA ALDEA CAMPO III DEL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2018.

Sr. Salomón Gutiérrez Cordón
Presidente Comité de Mantenimiento de Agua Potable
Campo III, Amates Izabal



Cartas de solicitud



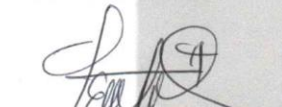
Amates Izabal, 15 Diciembre de 2017

Marlo Danilo Sosa Sosa
Alcalde Comunitario
Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal

Estimado señor, respetuosamente me dirijo a su persona deseando éxito y bendiciones de nuestro Creador en su labor diaria.

Por este medio Yo. **Cintia Evanelí Ipiña Cruz**, estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala, epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, con carné estudiantil **No. 201325236**, solicito contar con su autorización y colaboración para realizar el proyecto de voluntariado que se refiere a la siembra de 600 árboles en la captación de agua potable de la Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal.

Agradeciendo su atención a la presente, con muestra de estima y admiración de usted deferentemente.


Cintia Evanelí Ipiña Cruz
Estudiante Epesista



Vo.Bo. Lic. Karl Hessel Rivera Madrid
Asesor de EPS
Karl Hessel Rivera Madrid
Licenciado en Pedagogía y Técnico
en Administración Educativa
Colegiado Activo 12751

Amates Izabal, 15 Diciembre de 2017

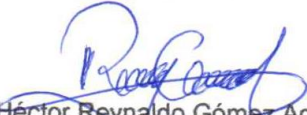
Marlo Danilo Sosa Sosa
Alcalde Comunitario
Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal

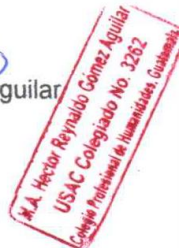
Estimado señor, respetuosamente me dirijo a su persona deseando éxito y bendiciones de nuestro Creador en su labor diaria.

Por este medio Yo. **Neli Yesenia Aguirre**, estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala, epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, con carné estudiantil **No. 201324978**, solicito contar con su autorización y colaboración para realizar el proyecto de voluntariado que se refiere a la siembra de 600 árboles en la captación de agua potable de la Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal.

Agradeciendo su atención a la presente, con muestra de estima y admiración de usted deferentemente.

Neli Yesenia Aguirre
Estudiante Epesista


Vo.Bo. M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Asesor de EPS



Amates Izabal, 15 Diciembre de 2017




Marlo Danilo Sosa Sosa
Alcalde Comunitario
Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal

Estimado señor, respetuosamente me dirijo a su persona deseando éxito y bendiciones de nuestro Creador en su labor diaria.

Por este medio Yo. **Florita Maribel Gómez Vanegas**, estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala, epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, con carné estudiantil No. **201325243**, solicito contar con su autorización y colaboración para realizar el proyecto de voluntariado que se refiere a la siembra de 600 árboles en la captación de agua potable de la Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal.

Agradeciendo su atención a la presente, con muestra de estima y admiración de usted deferentemente.

Florita Gómez
Florita Maribel Gómez Vanegas
Estudiante Epesista




Vo.Bo. Lic. **Karl Hessel Rivera Madrid**
Asesor de EPS
Karl Hessel Rivera Madrid
Licenciado en Pedagogía y Técnico
en Administración Educativa
Colegiado Activo 12751

Amates Izabal, 15 Diciembre de 2017




Marlo Danilo Sosa Sosa
Alcalde Comunitario
Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal

Estimado señor, respetuosamente me dirijo a su persona deseando éxito y bendiciones de nuestro Creador en su labor diaria.

Por este medio Yo. **Florita Maribel Gómez Vanegas**, estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala, epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, con carné estudiantil No. **201325243**, solicito contar con su autorización y colaboración para realizar el proyecto de voluntariado que se refiere a la siembra de 600 árboles en la captación de agua potable de la Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal.

Agradeciendo su atención a la presente, con muestra de estima y admiración de usted deferentemente.

Florita Gómez
Florita Maribel Gómez Vanegas
Estudiante Epesista




Vo.Bo. Lic. **Karl Hessel Rivera Madrid**
Asesor de EPS
Karl Hessel Rivera Madrid
Licenciado en Pedagogía y Técnico
en Administración Educativa
Colegiado Activo 12751

Amates Izabal, 15 Diciembre de 2017

Marlo Danilo Sosa Sosa
Alcalde Comunitario
Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal

Estimado señor, respetuosamente me dirijo a su persona deseando éxito y bendiciones de nuestro Creador en su labor diaria.

Por este medio Yo. **Gerson Obed Fuentes Pérez**, estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala, epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, con carné estudiantil No. **201123199**, solicito contar con su autorización y colaboración para realizar el proyecto de voluntariado que se refiere a la siembra de 600 árboles en la captación de agua potable de la Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal.

Agradeciendo su atención a la presente, con muestra de estima y admiración de usted deferentemente.

Gerson Fuentes
Gerson Obed Fuentes Pérez,
Estudiante Epesista



Vo.Bo. Licda. Dania Iracema Roldan Ramírez
Asesor de EPS



Amates Izabal, 15 Diciembre de 2017

Marlo Danilo Sosa Sosa
Alcalde Comunitario
Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal

Estimado señor, respetuosamente me dirijo a su persona deseando éxito y bendiciones de nuestro Creador en su labor diaria.

Por este medio Yo. **Gerson Obed Fuentes Pérez**, estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala, epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, con carné estudiantil No. **201123199**, solicito contar con su autorización y colaboración para realizar el proyecto de voluntariado que se refiere a la siembra de 600 árboles en la captación de agua potable de la Aldea Campo Tres, Los Amates, Izabal.

Agradeciendo su atención a la presente, con muestra de estima y admiración de usted deferentemente.

Gerson Fuentes
Gerson Obed Fuentes Pérez,
Estudiante Epesista

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Gerson Fuentes", written over a large, faint watermark of the USAC logo.



Vo.Bo. Licda. Dania Iracema Roldan Ramírez
Asesor de EPS

Plan de clases



Plan de Clase No. 1 / 1

Ciclo/Diversificado

Educación Ambiental Jornada de Reforestación

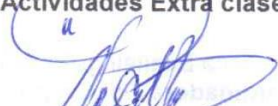
Docentes Facilitadores y Carné: Cintia Evanelí Ipiña Cruz 201325236, Neli Yesenia Aguirre 201324978, Elder Antonio Escobar 2011252345, Yesica Roxana Santos Hernández 201221990, Gerson Obed Fuentes Pérez, 201123199, Florita Maribel Gómez Vanegas 201325243

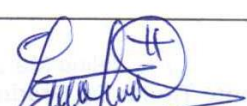
Establecimiento: Centro Educativo Maya **Grado:** 6to. **Magisterio De Educación Infantil**
Docente Titular: PEM Norma Audelina Mateo. **Área/Subárea:** Medio Social y Natural y Su Didáctica **Tiempo:** 60 minutos **Fecha:** 22-10-2018


Competencia: 4. Argumenta a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Especie, población, comunidad, ecosistema, biósfera. -Cómo Cuidar El Medio Ambiente.	Relación entre especie, población, comunidad, ecosistema y biosfera.	Confiere importancia al principio de armonía de los seres humanos con la naturaleza en las culturas indígenas
Indicador de Logro	Actividades de Aprendizaje	
4.1 Integra información relacionada con el funcionamiento, protección y conservación de los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Charlas sobre la importancia de la reforestación ✓ Socializar las ventajas que un bosque ofrece para el ser humano ✓ Dar a conocer las características de las especie de árbol ✓ Siembra de un árbol en parejas de la especie Cedro. 	
Recursos	Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora ✓ Equipo de Sonido ✓ Micrófono 	Se evaluará con una lista de cotejo	


Actividades Extra clase:


 PEM Norma Audelina Mateo.
Docente Titular De Grado

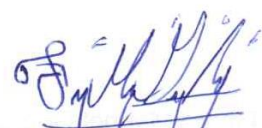

 PEM Cintia Evanelí Ipiña Cruz
Coordinadora Del Grupo


 PEM. Neli Yesenia Aguirre
Docente Facilitador


 PEM. Elder Antonio Escobar
Docente Facilitador


 PEM. Yesica Roxana Santos
Docente Facilitador


 PEM. Gerson Obed Fuentes
Docente Facilitador


 PEM.:Florita Maribel Gómez Vanegas
Docente Facilitador

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los Integrantes del Grupo Facilitadores

PEM Norma Audelina Mateo.
Docente Titular De Grado

PEM. Cintia Evanelí Ipiña Cruz
Coordinadora Del Grupo

PEM. Neli Yesenia Aguirre
Docente Facilitador

PEM. Elder Antonio Escobar
Docente Facilitador

PEM. Yesica Roxana Santos
Docente Facilitador

PEM. Gerson Obed Fuentes
Docente Facilitador

PEM.:Florita Maribel Gómez Vanegas
Docente Facilitador

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD: Charla Como Cuidar el Medio Ambiente

FECHA: 22-10-18

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" Si o No se realizaron las actividades que se desarrollaron durante la clase.

No.	ACTIVIDADES	SI	NO
1	Se cumplió con la mayoría de asistencias de los alumnos en la charla realizada.	X	
2	La charla cumple con todos requisitos.	X	
3	Considera que la charla es de beneficio para los estudiantes de Centro Educativo Maya.	X	
4	Se logró coordinar las parejas para la siembra de arboles	X	
5	Se sembraron la cantidad de árboles asignados por parejas.	X	
6	Los integrantes del grupo cumplieron con las actividades en el plan de trabajo.	X	

Los Amates Izabal, 22 De Octubre 2018

Señores:
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la Facultad Universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 22 del mes de Octubre del año 2,018 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 60 minutos, a 28 mujeres, siendo el total de (28) estudiantes del sexto grado del nivel diversificado de la institución educativa que represento que es:

Nombre del Establecimiento: Centro Educativo Maya. **Dirección:** Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón. **Nombre de Responsable:** MA. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar. **Cargo:** Director Técnico **Número de teléfono:** 7947-9163 **Correo electrónico:** Centroeducativomaya2@gmail.com


Actividad que es parte del Proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

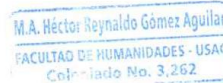
Los representantes del grupo se identifican con los datos:

No.	Nombre Completo	No. Carné	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	Cintia Evanelí Ipiña Cruz	201325236	Evilinda-1994@hotmail.com	5377-0981	
2	Neli Yesenia Aguirre	201324978	neliyeseniaaguirre@gmail.com	4576-1855	
3	Elder Antonio Escobar	2011252345	elderescobar-12@hotmail.com	5522-9689	
4	Yesica Roxana Santos Hernández	201221990	yesicaraguilar@gmail.com	3021-4124	
5	Gerson Obed Fuentes Pérez	201123199	obedperez@live.com	5758-1228	
6	Florita Maribel Gómez Vanegas	201325243	Floritagomez@gmail.com	33644034	

Atentamente,




MA. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
 Director Técnico





Grupo de epesistas recibiendo los arboles, por parte de entidades del medio ambiente.

Fuente Epesista Florita Gómez



Estudiantes del centro educativo, organizandose para la charla del medio ambiente.

Fuente Epesista Cintia Ipiña



Director del establecimiento educativo, dando palabras de bienvenida a los estudiantes y al grupo de epesista.

Fuente Epesista Elder Escobar



Estudiantes del centro educativo plantando árboles de sota caballo, en los alrededores del establecimiento.

Fuente Epesista Neli Aguirre



Utilizando la técnica de siembra del pilón con los estudiantes para la plantación de los árboles.

Fuente Epesista Elder Escobar



Estudiantes del centro educativo plantando árboles de sota caballo,

Fuente Epesista Neli Aguirre



Grupo de estudiantes reforestando el área del centro educativo.

Fuente Epesista Florita Gómez

Guatemala, 13 Noviembre de 2018

Señores:

Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándoles éxitos en sus labores ante la Facultad Universitaria que lidera nos dirigimos a ustedes muy cordialmente, por este medio nosotros:

Aguirre, Neli Yesenia	201324978
Escobar Agustín, Elder Antonio	201125234
Fuentes Pérez, Gerson Obed	201123199
Gómez Vanegas, Florita Maribel	201325243
Santos Hernández, Yesica Roxana	201221990

Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, nombramos y autorizamos a PEM. **Cintia Evanelí Ipiña Cruz**, quien se identifica con número de carné **201325236**, como la persona designada para la entrega del informe y su gestión, así como para la recepción de su resultado.

Agradeciendo su atención a la presente, nos suscribimos de ustedes deferentemente:

PEM. Neli Yesenia Aguirre
Agustín
Epesista, 201324978

PEM. Elder Antonio Escobar
Epesista 201125234

PEM. Yesica Roxana Santos Hernández
Pérez
Epesista 201221990

PEM. Gerson Obed Fuentes
Epesista, 201123199

PEM. Florita Maribel Gómez Vanegas
Epesista 201325243

Conclusiones

Con la elaboración de mallas curriculares en el Centro Educativo Maya del municipio de Los Amates, se mejorara el nivel educativo de los estudiantes.

Una educación actualizada permite introducir al ser humano a una sociedad competente.

Las mallas curriculares ordenan y garantizan un proceso metódico.

La taquigráfica actualizada permitirá a las profesionales competir laboral y profesionalmente.

Con este aporte curricular el Centro Educativo Maya garantiza eficazmente sus competencias.

Recomendaciones

A la Universidad San Carlos de Guatemala: cada día suscitar la investigación científica y social en los epesistas.

A la Facultad de humanidades: que nombre asesores aptos para que puedan formar a sus asesorados para que desarrollen procesos de investigación social que mejoren la calidad de vida en la sociedad.

A los asesores: que se actualicen en cuanto en metodología de eps y puedan brindar a sus asesorados lineamientos exactos adaptados a los lineamientos de eps se la facultad de humanidades.

A los epesistas: que velen por la sostenibilidad de sus proyectos para que sigan beneficiando a las comunidades.

Bibliografías y Egrafias

1. Ejercicio profesional Supervisado. EPS CUC, Pérez Carlos 2014 Morales, Izabal
2. Ejercicio Profesional Supervisado. EPS.MACHORRO, Miranda Vilma Elizabeth, 2006. Morales, Izabal
3. MINEDUC. DIGECUR Currículo Nacional Base, Guatemala, 2010
4. Plan de Desarrollo Los Amates, Izabal 2015-2025. SEGEPLAN (Secretaria General de Planificación), (2010) En Línea (consulta 19-04-18). Disponible en www.segeplan.gob.gt.
5. Acuerdo Gubernativo 123 "A", Reglamento de Supervisores, 1965
6. Dulce Vanegas de Gomez , Director CEM (Entrevista) Los Amates, Izabal
7. Ejercicio Profesional Supervisado EPS PAIZ Paz Mindy Gabriela, 2012. (Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular). Morales, Izabal.
8. Ejercicio profesional Supervisado. EPS CU GáticaMercy Johana 2014 (Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular). Morales, Izabal.
9. Ejercicio Profesional Supervisado. EPS PALMA Brenda Mariela 2006 (Licenciatura en Administración de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas) Universidad San Carlos de Guatemala, Morales Izabal.
10. El Nuevo currículo en línea. www.CNB.mineduc.gob.gt/wiki/el_nuevo_curriculo. (En línea) (Consulta: jueves 06-09-18 hora: 8:00)
11. Gómez Vanegas (2018). Departamento de información (Entrevista) Municipalidad (20-05-20).
12. Héctor Gómez (Entrevista). Director CEM Dirección Colonia Santa Marta Barrio el Pozón Los Amates, Izabal
13. <http://www.mallacurricular.com/> Ernesto Yturralde Word Wide Inc. (En Línea) (consulta: domingo 10-02-19 hora: 21:37)
14. <https://elcomercio.pe> › Opinión › Habla Culta Hidebrant Martha. Diccionario de Americanismos. (en línea) (consulta 10-02-19 hora 22:00).
15. Los tipos de Currículo www.lostipos.com/de/curriculo.html. (En Línea) (Consulta: jueves 06-09-18 hora 8:30)

16. Supervisión educativa distrito 18-05-20 Plan Operativo Anual, Los Amates,
Izabal.

Apéndice



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid



Plan General del Diagnóstico

1. Identificación:

1.1. Institución:

Supervisión Educativa del Municipio de Los Amates, Izabal.

1.2. Epesista:

Florita Maribel Gómez Vanegas

1.3. Asesor:

Licenciado Karl Hessel Rivera Madrid

1.4. Ubicación:

La Supervisión Educativa, se encuentra ubicada en Bo. La Estación frente a la línea Férrea en la cabecera municipal de Los Amates, del departamento de Izabal.

Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Identificar los diferentes problemas y necesidades de la Supervisión Educativa de Los Amates, Izabal.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Identificar las necesidades Administrativas y / o pedagógicas de la Supervisión Educativa de Morales, Izabal, por medio de distintas técnicas de evaluación.
- Recopilar información general de la Supervisión Educativa.
- Priorizar los problemas Administrativo/Pedagógico de la Supervisión Educativa de Los Amates, Izabal. Por medio del análisis de viabilidad y factibilidad.
- Seleccionar problema al que se le dará solución.

2. Actividades a Realizar:

- Observación directa
- Entrevista al personal de la Institución

- Encuesta a director y Docentes
- Aplicación de la guía sectorial e institucional
- Recopilar información
- Redacción del informe del diagnóstico
- Presentación del diagnóstico
- Evaluación del Plan Diagnóstico.

3. Recursos:

3.1. Materiales

- Hojas
- Instrumentos de evaluación
- Lapiceros
- Cuaderno de notas

3.2. Humanos:

- Supervisores
- Director
- Docentes/ Instructores

3.3. Financieros

- Donaciones
- Gestión

3.4. Técnicos:

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Teléfono

3.5. Institucional:

- Supervisión Educativa de Los Amates, Izabal
- Establecimiento Educativo del Nivel Medio.
- Facultad de Humanidades USAC

4. Evaluación:

- Lista de Cotejo

- Cuestionario
- Entrevista

5. Cronograma:

No.	ACTIVIDADES	2018																
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de carta de solicitud a institución avaladora.	P	■															
		E	■															
		R																
2	Elaboración de instrumentos de investigación.	P		■														
		E		■														
		R																
3	Aplicación de la guía sectorial e institucional.	P			■	■	■											
		E			■	■	■											
		R																
4	Recopilación de información.	P					■	■										
		E					■	■										
		R																
5	Entrega de carta de solicitud a institución avalada.	P								■								
		E								■								
		R																
6	Aplicación de la guía institucional avalada.	P									■	■	■	■				
		E									■	■	■	■				
		R																
7	Redacción del informe.	P													■	■	■	
		E													■	■	■	
		R																

Programado



ejecutado



reprogramado



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Elaboración de la Planificación para la realización de la etapa de diagnóstico?

SI X NO

2. ¿Los instrumentos utilizados para la realización del diagnóstico fueron elaborados adecuadamente?

SI X NO

3. ¿la información recabada contribuyó para seleccionar correctamente las carencias de la Institución?

SI X NO

4. ¿La información recopilada es suficiente para la elaboración del diagnóstico?

SI X NO

5. ¿La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico?

SI X NO

6. La solución propuesta, producto del diagnóstico, ¿es de beneficio para la institución?

SI X NO _____

7. ¿Se alcanzaron los objetivos de la Etapa de Diagnóstico?

SI X NO _____

8. ¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad?

SI X NO _____

9. ¿Se realizó el diagnóstico en el tiempo pertinente?

SI X NO _____

10. ¿Se obtuvo la colaboración del personal de la Supervisión Educativa y de la Dirección Departamental de Educación durante la Etapa de Diagnóstico

SI X NO _____

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

Evaluación del Fundamento Teórico

Escala de Valores

Interpretación					
5= Excelente 4= Muy Bueno 3= Bueno 2= Aceptable 1= necesita Mejorar					
Ponderación					
Aspectos	5	4	3	2	1
Recopilación de información y documentación					
Fundamentación legal relacionado con mallas curriculares					
Análisis, estudio y selección de la información					
Redacción, ortografía y coherencia del texto					
Citas textuales y referencia bibliográficas en el sistema Lancaster					
Obtención de contenidos con el tema seleccionado					
Ubicación y descripción del tema seleccionado en la clasificación de la educación intercultural					
Se cumplió con el tiempo planificado en esta etapa					

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR DEL PLAN DE ACCIÓN

Aspectos		SI	NO
1	¿Se obtuvo la aprobación del plan de acción por parte del asesor?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ejecución del proyecto representa un impacto positivo en el proceso de realización de actividades técnico y administrativo de la Supervisión Educativa del Nivel Medio?	X	
5	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos para esta etapa del EPS?	X	
6	¿Se lograron las metas establecidas para esta etapa del EPS?	X	
7	¿El tiempo para ejecutar las actividades del cronograma fue suficiente?	X	
8	¿Se dispuso de seguridad y equipo requerido para llevar a cabo el proyecto?	X	
9	Se utilizó los recursos técnicos disponibles adecuadamente	X	
10.	¿Se solución de manera adecuada los imprevistos que se presentaron?	X	

Fuente: (Gómez, 2019)

100 % de Sí / No 100%

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

Evaluación de la Ejecución y Sistematización

Escala de Valores

Interpretación					
5= Excelente 4= Muy Bueno 3= Bueno 2= Aceptable 1= necesita Mejorar					
Ponderación					
Aspectos	5	4	3	2	1
Puntualidad para iniciar y finalizar la actividad de socialización de mallas curriculares					
El tiempo para socializar con los docentes el uso de las mallas curriculares fue suficiente					
El proyecto fue de beneficio para la comunidad educativa.					
El capacitador utilizó lenguaje adecuado y entendible a los docentes					
El capacitador mantuvo la motivación de los participantes					
Los participantes manifestaron interés y respeto en la socialización					
Satisfacción del director y personal docente en cuanto a la socialización para uso de las mallas curriculares.					
La socialización se realizó de forma clara y efectiva					
Clima afectivo durante la capacitación					
Motivación de los docentes para utilizar las mallas curriculares					

Fuente: (Gómez, 2019)

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

EVALUACIÓN FINAL
Escala de Valores

Interpretación					
5= Excelente 4= Muy Bueno 3= Bueno 2= Aceptable 1= necesita Mejorar					
Ponderación					
Aspectos	5	4	3	2	1
Considera que, como beneficiarios el proyecto era necesario					
El proyecto resolvió la necesidad detectada					
Las mallas curriculares cumplen con las necesidades educativas de los estudiantes					
Considera que mejorara la calidad educativa en la institución					
Mejorará el trabajo docente al utilizar las mallas curriculares					

Fuente: (Gómez, 2019)

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid**

Plan de socialización del proyecto de Creación Malla Curricular del Área de Taquigrafía I de la Carrera de Cuarto Bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado oficinista del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal

Parte Informativa:

Institución: Centro Educativo Maya

Dirección: Colonia Santa Marta, Barrio EL Pozón, Los Amates, Izabal

Fecha de la Socialización: 31 de mayo de 2019

Hora: 14:00 a 17:00 horas

Participantes:

- Docentes Técnicos del Establecimiento Centro Educativo Maya
- Supervisor Educativo del Nivel Medio de Los Amates, Izabal.

Epesista: Florita Maribel Gómez Vanegas

Carné: 201325243

OBJETIVOS:

Realizar la entrega de la Malla Curricular al director del Centro Educativo Maya y a los docentes técnicos del Establecimiento.

Socializar la Malla Curricular con el director del establecimiento y docentes técnicos.

Compartir experiencias relacionadas al ámbito con las Mallas Curriculares de las carreras técnicas para la mejora de la calidad educativa del establecimiento.

JUSTIFICACIÓN:

Dentro de las actividades programadas para la Etapa de Ejecución de Ejercicio profesional Supervisado (EPS), que se realiza en las Supervisión Educativa del Municipio de Los Amates, se hace necesario socializar la malla curricular de: Taquigrafía I , para que conozcan y puedan aplicarlas en el aula y lograr una mejora educativa.

METODOLOGÍA

- ✓ Lluvia de ideas
- ✓ Exposición
- ✓ Elaboración de plan de clases utilizado las mallas curriculares de: Organización y Métodos y Presupuesto

FINANCIAMIENTO

Fuente de financiamiento	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
Librería Chang	13	Ejemplares de las mallas	Q.40.00	Q.520.00
Epesistas	1	Material de apoyo para la socialización.	Q.80.00	Q.80.00
Centro Educativo Maya	5	Impresión de cartas	Q.2.00	Q.10.00
Librería la nueva	13	Impresión de diplomas de participación.	Q.5.00	Q.65.00
Librería la económica	13	Folder con hojas membretadas para los participantes.	Q.2.50	Q.32.50
Familia Vanegas		Servicios Profesionales	Q.500.00	Q.500.00
		Imprevistos	Q.100.00	Q.100.00
			TOTAL	Q.1307.50

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE LA SOCIALIZACIÓN

NO.	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
1	Palabras de bienvenida	Ninguno	Epesista
2	Presentación de agenda de desarrollo	Fotocopia de la agenda	Epesista
3	Lluvia de ideas		Curriculista invitado
4	Entrega de las mallas curriculares	Mallas curriculares	Epesista
5	Socialización para el uso de las mallas curriculares		Curriculista invitado

PEM Florita Maribel Gómez Vanegas
Epesista

Lic. Rudy Armando Cetino Monroy
supervisión Educativa

Epesista Florita Maribel Gómez Vanegas en la socialización de su proyecto de EPS malla curricular de Taquigrafía I de Cuarto Bachillerato en ciencias y letras con orientación en secretariado Oficinista del Centro Educativo Maya Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates, Izabal.



Presentación del Licenciado Curriculista Melvin Noguera

Fuente: Florita Gómez



Estudiantes Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular realizando la socialización de mallas curriculares

Fuente: Berly Salguero



Fuente: Florita Gómez

Docentes del Centro Educativo Maya con sus respectivas mallas de las diferentes carreras en la socialización

Anexos



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid



INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Técnica de observación

Lista de cotejo

Totalmente de acuerdo	Mayoritariamente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe
Se cumple plenamente	Se cumple aceptablemente	Se cumple satisfactoriamente	No se cumple	No hay información
4	3	2	1	0

No.	Indicadores	Escala				
		4	3	2	1	0
1	Las instalaciones de la institución se encuentran en óptimas condiciones			X		
	Comentarios					
2	La Instalación cuenta con espacios requeridos para que el trabajo se realice en óptimas condiciones			X		
	Comentarios					
3	Cuenta con personal idóneo para el cumplimiento de las funciones de la institución			X		
	Comentarios					
4	Las vías de acceso a la institución se encuentran en buenas condiciones			X		
	Comentarios					
5	La Institución posee una constancia actualizada de las supervisiones realizadas				X	
	Comentarios					
6	En la institución existen espacios para organizar reuniones y capacitaciones				X	
	Comentarios					
7	Las relaciones entre el personal de la institución son en un ambiente de cordialidad, colaboración, responsabilidad, respeto y amabilidad.					
	Comentarios					
8	La institución tiene disponibilidad de equipamiento informativo y acceso a redes de información con tecnología actualizada.				X	
	Comentarios					

Fuente: (Gómez, 2019)

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos por observar	
Nombre de la Institución	
Tipo de institución	
Ubicación Geográfica	
Administración	
Materiales Utilizados	
Recursos	
Medios de comunicación	
Problemas Detectados	
Lista de carencias	

Fuente: (Gómez, 2018)

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

Encuesta de opinión dirigida a supervisores educativos de la supervisión Escolar de Los Amates para realizar el diagnóstico Institucional.

A continuación, encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responder marcando con una X en el lugar correspondiente al criterio que sustentan.

1 ¿se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar como institución?

SI X NO

2 ¿La relación que tiene con su personal docente es factible?

SI X NO

3 ¿Tiene buena relación con la Dirección Departamental de Educación

SI X NO

4 ¿Recibe apoyo del Ministerio de Educación central para la ejecución central para la ejecución de las supervisiones a los establecimientos educativos?

SI X NO

5 ¿Los objetivos trazados como institución se cumplen a cabalidad

SI X NO

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Karl Hessel Rivera Madrid

Entrevista a las autoridades Educativas

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que considere correcta y detalle cuando sea necesario.

1. ¿Considera que el horario en que se brinda la atención a los docentes cumple lo

Establecido en las funciones?

SI X NO _____

¿Por qué? _____

2. ¿Utiliza vehículo propio para realizar las supervisiones en los establecimientos

SI X NO _____

¿Por qué?

3. ¿Cómo supervisor tiene los implementos tecnológicos para realizar documentaciones

SI X NO _____

¿Por qué?

4. ¿Recibe el apoyo de la Dirección Departamental y el Ministerio de Educación

SI X NO _____

¿Por qué?

5. ¿Brinda apoyo necesario a los directores y docentes de los establecimientos a su cargo?

SI X NO _____

¿Por qué?

Cartas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de Noviembre 2017

Licenciado
KARL HESSEL RIVERA MADRID
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

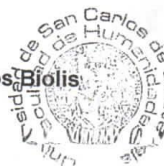
FLORITA MARIBEL GÓMEZ VANEGAS
201325243

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos
Decano





Facultad de Humanidades

Los Amates Izabal, 08 marzo de 2018

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Director Técnico del Establecimiento
Centro Educativo Maya
Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón
Los Amates, Izabal

Respetable M.A. Gómez

Respetuosamente me dirijo a su persona deseándole éxitos y bendiciones de nuestro creador en su labor diaria.

El motivo de la presente es para informarle que como estudiante activo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debo realizar mi EPS, (Ejercicio Profesional Supervisado) en una institución pública, para poder realizar nuestro examen y optar al título que nos acredite como: Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular por lo cual SOLICITAMOS se nos autorice realizar la etapa de Diagnostico Institucional en el Centro Educativo Maya, el cual está bajo su administración.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme deferentemente,

[Signature]

Cintia Eyaneli Ipiña Cruz

[Signature]

Florita Maribel Gómez Vanegas

Heydy Nohemy Martínez Pérez

[Signature]

Kliniar Marinely Monge Hernández

[Signature]

Erlí Onaf Ortega Valdez

[Signature]

Neli Yesenia Aguirre

[Signature]

Elder Antonio Escobar Agustín





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Los Amates Izabal, 08 febrero de 2018

LICENCIADO:

Lic. Rudy Armando Cetino Monroy
Supervisor Educativo
Distrito 18-05-20
Los Amates, Izabal

Respetable Lic. Cetino Monroy

El motivo de la presente es para informarle que como estudiante activo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debo realizar mi EPS, (Ejercicio Profesional Supervisado) en una institución pública, para poder realizar nuestro examen y optar al título que nos acredite como: Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular por lo cual **SOLICITAMOS** se nos autorice realizar la etapa de **Diagnostico Institucional** en la supervisión educativa, la cual está bajo su cargo para dicho proceso.

Al agradecer su colaboración, aprovechamos para suscribirnos deferentemente,

Cintia Evaneli Ipiña Cruz

Florita Maribel Gómez Vanegas

Heydy Nohemy Martínez Pérez

Erli Onai Ortega Valdez

Nell Yesenia Aguirre

Elder Antonio Escobar Agustín

Kliniar Marinely Monge Hernández



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Los Amates Izabal, 23 abril de 2018

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Director Técnico del Establecimiento
Cetro Educativo Maya
Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón
Los Amates, Izabal

Respetable M.A. Gómez

Respetuosamente me dirijo a su persona deseándole éxitos y bendiciones de nuestro creador en su labor diaria.

Por este medio:

Cintia Evanelí Ipiña Cruz	Carné:	201325236
Erlí Onaí Ortega Valdez	Carné:	201325248
Florita Maribel Gómez Vanegas	Carné:	201325243
Neli Yesenia Aguirre	Carné:	201324978
Heydy Nohemy Martínez Pérez	Carné:	201319640
Elder Antonio Escobar Agustin	Carné:	201125234
Kliniar Marinely Monge Hernández	Carné:	201325242

Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular: **SOLICITAMOS** contar con su autorización para realizar el proyecto curricular de Creación de Mallas Curriculares de las carreras de Perito en Administración y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado y Oficinista; así mismo con su valiosa colaboración proporcionando la información necesaria para dicho proceso.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme deferentemente,

Cintia Evanelí Ipiña Cruz

Erlí Onaí Ortega Valdez

Florita Maribel Gómez Vanegas

Neli Yesenia Aguirre

Heydy Nohemy Martínez Pérez

Elder Antonio Escobar Agustin

Kliniar Marinely Monge Hernández





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Los Amates Izabal, 20 mayo de 2019.

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Director Técnico del Establecimiento
Cetro Educativo Maya
Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón
Los Amates, Izabal

Respetable M.A. Gómez

Respetuosamente me dirijo a su persona deseándole éxitos y bendiciones de nuestro creador en su labor diaria.

Por este medio AUTORIZAZO:

Cintia Evanelí Ipiña Cruz	Carné:	201325236
Erlí Onaí Ortega Valdez	Carné:	201325248
Florita Maribel Gómez Vanegas	Carné:	201325243
Neli Yesenia Aguirre	Carné:	201324978
Heydy Nohemy Martínez Pérez	Carné:	201319640
Elder Antonio Escobar Agustin	Carné:	201125234
Kliniar Marinely Monge Hernández	Carné:	201325242

Estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala, epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular para realizar socialización del Proyecto: Creación de Mallas Curriculares de cuarto, quinto y sexto Perito en Administración y de cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado y Oficinista. Del instituto bajo su administración. Esperando contar con su valiosa colaboración proporcionando lo necesario para el desarrollo de la actividad el día 31 de mayo del corriente año.

Agradeciendo su atención a la presente, con muestras de estima y admiración, de usted deferentemente:



Licenciado Rudy Armando **Cetino** Monroy
Supervisor Educativo Distrito 18-05-20
Los Amates, Izabal



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Los Amates Izabal, 31 Mayo de 2019


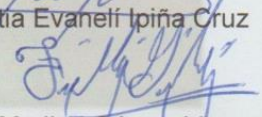
LICENCIADO:

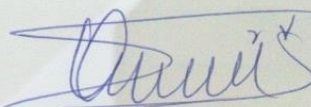
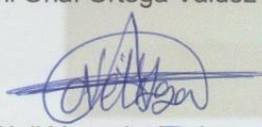
Lic. Rudy Armando Cetino Monroy
 Supervisor Educativo
 Distrito 18-05-24
 Los Amates, Izabal

Respetable Lic. Cetino Monroy

El motivo de la presente es para **INVITARLE** a formar parte de mi actividad de inauguración para la entrega del Proyecto Curricular de la elaboración de Mallas Curriculares de la Carrera de Perito en Administración y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado y Oficinista, el día 31/05/2019, actividad que se estará llevando a cabo en las instalaciones del centro Educativo Maya, ubicado en Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón. Los Amates Izabal, de 14:00 a 17:00 horas. Esperando contar con su presencia me suscribo de usted,

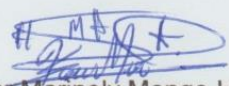
Deferentemente,


 Cintia Evaneli Ipiña Cruz

 Florita Maribel Gómez Vanegas


 Eri Onai Ortega Valdez

 Neli Yesenia Aguirre

Heydy Nohemy Martínez Pérez

Elder Antonio Escobar Agustín


 Kliniar Marinely Monge Hernández





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Los Amates Izabal,
20 de mayo de 2019

A
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Morales, Izabal



Apreciables profesionales:

Por este medio hago de conocimiento que los estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los cuales se detallan a continuación:

Cintia Evanelí Ipiña Cruz	Carné:	201325236
Erlí Onaí Ortega Valdez	Carné:	201325248
Florita Maribel Gómez Vanegas	Carné:	201325243
Neli Yesenia Aguirre	Carné:	201324978
Heydy Nohemy Martínez Pérez	Carné:	201319640
Elder Antonio Escobar Agustin	Carné:	201125234
Kliniar Marinely Monge Hernández	Carné:	201325242

Realizaron en el Centro Educativo Maya, ubicado en **Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal**, las mallas curriculares de las carreras a nivel medio de Perito en Administración y Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Secretariado y Oficinista. En virtud a lo expuesto anteriormente esta Supervisión Educativa avala la implementación de las mallas curriculares para el Centro Educativo Malla.

Atentamente,



Lic. Rudy Armando Cetino Moroy
Supervisor Educativo Distrito 18-05-20
Los Amates, Izabal



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 6 de Noviembre de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Gómez Vanegas Florita Maribel
201325243

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Planificación Curricular.

Título del trabajo: **Creación de Malla Curricular del Área de Taquigrafía I de la Carrera de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Secretariado Oficinista del Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón del Municipio de Los Amates Departamento de Izabal.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Karl Hessel Rivera Madrid**
REVISOR 1: **Lic. Edgar Perez Cardona**
REVISOR 2: **Lic. Dania Iracema Roldan Ramirez**

Lic. Santos de Jesus Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.
8837-2019

Centro Educativo Maya,
Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón
Los Amates Izabal



Los Amates Izabal, 31 Mayo de 2019

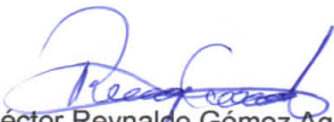
LICENCIADO:
Karl Hessel Rivera Madrid
Asesor EPS
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable: Lic. Rivera Madrid

Por medio de la presente se informa que la epesista Florita Maribel Gómez Vanega, con carné 201325243. Realizó satisfactoriamente actividades de Socialización y entrega de proyecto de EPS Creación de Malla Curricular de Taquigrafía I de Cuarto grado de Bachillerato en Ciencias y Letras Con Orientación en Secretariado y Oficinista, del Centro Educativo Maya.

Agradeciendo a la epesista por tomar en cuenta al Centro Educativo Maya para la realización del Proyecto Curricular, el cual será de utilidad a los docentes instructores.

Atentamente,


M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Director Técnico
Centro Educativo Maya





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de enero de 2019

A quien interese:

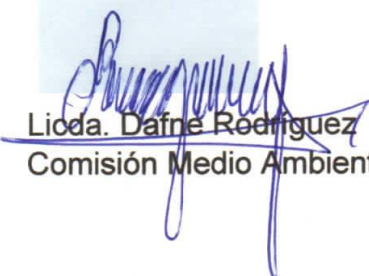
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Florita Maribel Gómez Vanegas**, con número de carnet **201325243**, participó en la Fuente De Agua Aldea Campo Tres, municipio Los Amates, departamento de Izabal, Guatemala, el día 20 de enero de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

